

**UN ANÁLISIS DE LOS PATRONES DE VIOLENCIA EN LA REGIÓN DEL
NORTE DEL CAUCA POSTERIOR A LOS ACUERDOS DE PAZ**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2018**

**UN ANÁLISIS DE LOS PATRONES DE VIOLENCIA EN LA REGIÓN DEL
NORTE DEL CAUCA POSTERIOR A LOS ACUERDOS DE PAZ**

ALEJANDRO MARTÍNEZ VANEGAS

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2018**

**UN ANÁLISIS DE LOS PATRONES DE VIOLENCIA EN LA REGIÓN DEL
NORTE DEL CAUCA POSTERIOR A LOS ACUERDOS DE PAZ**

ALEJANDRO MARTÍNEZ VANEGAS

DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO

MAURICIO JOSÉ ROMERO VIDAL

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2018**

Contenido

Introducción.

- Contextualización
- Metodología

Capítulo 1. Marco teórico.

- 1.1. Violencia Selectiva e Indiscriminada.
- 1.2. Tipo de Ordenes Sociales: Rebelocracia y Aliocracia
- 1.3. Patrones de violencia.
- 1.4. Reconfiguración territorial.

Capítulo 2. Caracterización regional.

- 2.1. Corredores estratégicos
- 2.2. Infraestructura
- 2.3. Cultivos ilícitos
- 2.4. Minería ilegal y artesanal
- 2.5. Economía regional
- 2.6. Demografía

Capítulo 3. Actores armados en la región.

- 3.1. Disidencias.
- 3.2. Auto denominados EPL y ELN.
- 3.3. Fuerza pública.
- 3.4. Paramilitares y bandas criminales.

Capítulo 4. Patrones de Violencia.

- 4.1. Subregión Oriental.
- 4.2. Subregión Occidental.
- 4.3. Subregión del Norte.
- 4.4. Subregión del Sur

Conclusiones.

Anexos.

Referencias.

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

AGC: Autodefensas Gaitanistas de Colombia

ELN: Ejército de Liberación Nacional

EPL: Ejército Popular de Liberación

PARES: Fundación Paz y Reconciliación

ETCR: Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación.

FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo

FIP: Fundación Ideas para la Paz

Indepaz: Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz

SAT: Sistema de Alertas Tempranas

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación aborda el fenómeno de la violencia en el Norte del Cauca posterior a la salida de las FARC de este territorio a inicios de 2017, este fenómeno es manejado como patrones de violencia que ejercen nuevos actores armados en la región para controlar el territorio dejado por la guerrilla. Por lo tanto, lo que se busca comprender es como estos patrones de violencia pueden dar una idea de las pretensiones que tienen los actores armados en la región, con respecto al tipo de orden que se quiere construir y que reemplaza al que tenía las FARC.

En ese orden de ideas, la pregunta que rige esta investigación es ¿Qué tipo de orden buscan establecer los actores armados en el Norte del Cauca, teniendo presente los patrones de violencia que ejecutan para construirlo? A esta pregunta se le suman otras variables de análisis que explican el uso de cierto tipo de violencia para construir ese orden, y a su vez, ayudan en el argumento del tipo de orden que se presume se quiere instaurar. Esas variables son las características del territorio que agregar un valor estratégico, y la capacidad de resistencia y organización de la población civil.

Como se da a entender en estos primeros párrafos el enfoque de estudio es la violencia, por consiguiente, se ha optado para esta investigación los planteamientos teóricos de dos autores que manejan este enfoque y lo contextualizan en un escenario de guerra civil, que son Ana Arjona y Stathis Kalyvas. Las obras seleccionadas son: *La lógica de la violencia en la Guerra Civil* y *Social order in the colombian civil war*.

La primera obra, hace énfasis en la relevancia de la violencia como un enfoque de estudio que permite tener un espectro más completo de los escenarios de conflicto, pero que ha sido extrapolado frente a otros objetos de análisis. Bajo este marco, se menciona dos tipos de violencia que se presentan dependiendo del contexto del conflicto, el valor estratégico, y la capacidad de organización y resistencia de la población. Una es la violencia indiscriminada y la otra la violencia selectiva, ambas se desarrollan en una dinámica de control territorial y acceso a la información.

Por otro lado, el trabajo de Ana Arjona aborda los tipos de órdenes sociales que construyen los actores armados y que se relacionan con el tipo de violencia que ejercen contra la

población civil. Aquellos ordenes los categoriza entres tipos: Rebelocracia, Aliocracia y Desorden. En cada uno de ellos las expresiones de violencia son distintos y se ven influenciadas por la fortaleza de las organizaciones sociales e institucionales para ejercer resistencia. Cabe resaltar, que estas dos obras y sus contenidos son mejor expuestos y descritos en el Marco teórico.

Con respecto a la región, el Norte del Cauca ha sido un territorio que ha tenido un considerable contacto con el conflicto armado, sus antecedentes se pueden remontar desde el mismo surgimiento de las FARC-EP y su confrontación con el Estado. Ya que, tras la operación Marquetalia en 1964 fue usado como área de repliegue por las guerrillas liberales y comunistas que conformarían las FARC ese mismo año¹.

Acontecimientos más contemporáneos en la región que se relacionen al conflicto armado se han dado desde el año 2000, con las distintas disputas y alianzas entre actores armados para ejercer el control territorial sobre las rutas de tráfico de drogas y armas. Al inicio de ese periodo con la confrontación entre guerrillas y paramilitares, que no necesariamente se juntaban en dos bloques, sino que se aliaban y confrontaban con base a su conveniencia. A tal punto que el ELN y los paramilitares cooperaron para desplazar a las FARC, y luego ambas guerrillas colaborarían para sacar definitivamente a los paramilitares a inicios de la segunda década del 2000 (Carvajal y Santos, 2014).

A este escenario se suma otro actor armado, el Estado, el cual se enfoca en la región con una serie de operaciones militares desde el 2008, que tienen por objetivo diezmar a la guerrilla de las FARC y dar de baja al jefe guerrillero “Alfonso Cano”. Estas operaciones se extenderían más tiempo con El Plan de Guerra Espada de Honor para desarticular el Frente 6, y las columnas móviles Jacobo Arenas y Miller Perdomo, incluso tras la muerte del Alfonso Cano en 2011 (Carvajal y Santos, 2014).

Con el desarrollo de los acuerdos de paz y su cercana culminación, las confrontaciones entre la guerrilla y el ejército se fueron reduciendo con el cese al fuego, anqué no se puede decir lo mismo de los asesinatos selectivos de líderes sociales en el 2016 que fueron incluso

¹ Molano, A. (2015) Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010).

mayores que los del 2017 como se puede apreciar en la Grafica No. 2 que se publica en un informe de Ideas Verdes en 2018².

Con el Acuerdo Final de Paz, se establecen en la región los tres ETCR del departamento en los municipios de Caldono, Miranda y Buenos Aires. A estos lugares se movilizaron a inicios del 2017 los guerrilleros del Frente 6, 8, 29 y 60 además de las columnas móviles Compañía Miller Perdomo, la Columna Móvil Gabriel Galvis y la Jacobo Arenas. No obstante, en el caso de Miranda y Buenos Aires de aproximadamente 220 y 400 guerrilleros respectivamente, solo quedaban el 18% y 25% de sus pobladores a mediados de abril del presente de 2018 (Vanegas, Calderon y Vélez, 2018).

En relación a lo anterior, según un informe de la FIP publicado en abril del 2018, desde inicios del 2017 se reportó la presencia de disidencias del Frente 6 en la región y la estabilidad organizativa de estructuras como milicias e intermediarios de las FARC que no se vieron afectadas tras los acuerdos (Vanegas, Calderon y Vélez, 2018).

En ese mismo informe de la FIP, advierte que de las disidencias se ha podido identificar a una antigua figura administrativa de las FARC, Pedro Zuleta (alias El invalido), quien supuestamente puede haber sido contratado por narcotraficantes del Valle del Cauca y del eje cafetero para seguir con los negocios ilegales de la región (Vanegas, Calderon y Vélez, 2018). Evidenciando un posible interés de organizaciones ilegales de intervenir en la región, mediante subcontratación o promoción de actores armados que aseguren las actividades ilegales que manejaba o intermediaba las FARC.

De igual forma, se menciona la presencia de otros actores armados más reconocibles como el EPL y el ELN, pese a que estos históricamente se han ubicado en otras regiones del país y del departamento. Aquello ha dado a plantear distintas conjeturas sobre las pretensiones de estar organizaciones en el territorio o el uso de su nombre e imagen por parte de disidencias y otros actores armados sin ningún vínculo real con estas organizaciones (Vanegas, Calderon y Vélez, 2018).

Con base a estos hechos, la FIP contempla dos posibles escenarios futuros en la región. El primero, que las disidencias y otros actores armados agudicen el conflicto armado en la

² Ideas Verdes (2018) Informe especial de Derechos Humanos.

región por la confrontación entre estas organizaciones y el Estado. La segunda, que las disidencias están conformando una organización transregional mediante alianzas e integración de disidentes de diferentes Frentes de las FARC para asegurar y recuperar territorios que tenían en el pacífico cuando eran las FARC.

Adicional a esto, investigaciones de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales como La Defensoría del Pueblo y fundaciones como Indepaz, Pares y la FIP, por mencionar unas, han dado a conocer cifras del número de homicidios de líderes sociales en el departamento y sus municipios, que ubican a la región como una de las más afectadas por este fenómeno a nivel nacional. Sin embargo, entre estas organizaciones hay diferencias entre el número de homicidios, pese a eso, siguen identificando a este departamento y a la región como una de las más golpeadas por este tipo de violencia desde el 2016.

Teniendo presente lo mencionado hasta el momento del contexto de la región, y la pregunta central de la investigación. Se plantea de forma hipotética que una de las principales interpretaciones que se van a dar al final de esta investigación es que el nuevo escenario de violencia que se presenta en la región responde a intereses económico solamente, y no se relaciona con algún tipo de oposición o apoyo al Estado. Los nuevos actores armados pretenden tener el mayor control posible en la región sin necesariamente buscar inmiscuirse en ámbitos sociales o políticos, lo predominante es el control de las rutas de drogas y armas desde cierta clandestinidad, como una organización criminal sin algún tipo de reivindicación o planteamiento político.

Relacionado con lo anterior, los actores armados en la región no son para nada nuevos actores sino antiguos miembros de las FARC que no se vincularon al proceso de desarme y reintegración o fueron abandonando los ETCRs por distintos motivos. Son actores que no quieren renunciar a las rentas ilegales y buscan alianzas con otros actores armados o poderes locales para mantener ese poder frente a otras disidencias u organizaciones armadas.

Ya para finalizar esta introducción, y teniendo una idea del objetivo de la investigación, es relevante mencionar la metodología determinada para concretar ese objetivo. Para comenzar, se determinará que la región del Norte del Cauca es un territorio que se compondrán para este trabajo de 15 municipios: Buenos Aires, Caloto, Caldono, Corinto, Guachené, Jambaló, Miranda, Padilla, Inzá, Páez, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Toribío, Suárez, Villa

Rica y sus áreas rurales. Los cuales son seleccionados con base a un trabajo de investigación de la Fundación Ideas para la Paz, sobre esta región y el impacto humanitario del conflicto armado en la población civil.

A su vez, para este trabajo se plantea agrupar estos 15 municipios en las siguientes cuatro subregiones: subregión oriental (Santander de Quilichao, Buenos Aires y Suarez), la occidental (Corinto, Caloto, Miranda y Toribio), la del sur (Inzá Páez, Jambaló y Caldon), y la del norte (Padilla, Puerto Tejada, Guachené y Villa Rica), esta agrupación se hace con base a antecedentes históricos, características territoriales y cercanía geográfica.

El periodo de estudio va desde el inicio del 2017 hasta la posesión del nuevo mandatario de Colombia el 17 de julio de 2018. Periodo en el que los frentes y columnas móviles de las FARC se movilizan a las Zonas Veredales (más adelante llamados ETCR), dejando el vacío de poder que será disputado. Y periodo en el que rige otra política de Estado que culmina con la posesión del nuevo mandatario y la instauración de un nuevo congreso y cámara.

La investigación se basa en gran parte en consulta documental de informes y artículos publicados por organizaciones no gubernamentales, gubernamentales y medios de comunicación, que se maneja como información y datos cuantitativos para construir o desarmar los argumentos de que se plantean para comprender el fenómeno de violencia e identificar las pretensiones de control de los actores armados. Lo que se plantea es, confrontar los hechos y datos con los planteamientos teóricos de los autores para concretar si hay una relación que permita explicar el fenómeno con esas teorías o si hay particularidades que cuestionan la pertinencia de estas teorías para explicar el escenario en la región.

1) MARCO TEÓRICO

Los planteamientos y conceptos teóricos que se han considerado para el desarrollo del trabajo son cuatro, el primer lugar, la teoría de Stathis Kalyvas sobre la violencia selectiva e indiscriminada y las cinco zonas de control. Seguido a esto, están los tres escenarios que plantea Ana Arjona en los que interactúa la población civil y los actores armados que son Rebelocracia, Aliocracia y Caos; Tercero, la descripción del concepto de Repertorios de violencias y las hipótesis que hay tras de ellos por Carlos Enrique Moreno León; y para

finalizar, el concepto de reconfiguración territorial desde un enfoque geoestratégico por Luis Gabriel Salas Salazar. A continuación, se presenta cada uno de los contenidos:

1.1. Teoría de la violencia selectiva y la lógica de la violencia indiscriminada.

Ambos conceptos son manejados por Stathis Kalyvas, en una de sus más reconocidas obras "*La lógica de la violencia en la guerra civil*" de 2010. En este libro, el autor da un nuevo enfoque de análisis sobre la guerra civil, el cual es el fenómeno de la violencia como factor instrumental para ejercer control territorial y no una acción irracional e impulsiva de algunos actores atribuida al escenario de guerra. Una apreciación que busca comprender la constante afectación de la población civil en esta clase de conflictos, reconociendo un carácter racional y consiente del ejercicio de la violencia.

Por lo tanto, la violencia selectiva e indiscriminada son dos tipos de violencia que tienen un fin estratégico y que son implementadas dependiendo de unas variables asociadas al territorio, a la población que lo habita, las capacidades organizativas de los actores armados. En ese orden, Kalyvas resalta en una primera instancia sobre la violencia indiscriminada que uno de los factores determinantes para su ejercicio es en principio la ausencia de la información necesaria para la identificación de los objetivos militares (2010). La desinformación por ende lleva al actor armado a una "extensión de responsabilidades", que se resume en una generalización del castigo como una solución al problema de la identificación.

Un ejemplo, que plantea el mismo autor para explicar esta actitud del actor armado es la Guerra de Vietnam. En la que los norteamericanos optaron por el ejercicio de la violencia indiscriminada contra la población civil ante el problema de la identificación del enemigo (Kalyvas, 2010). Las acciones asumidas por las fuerzas armadas norteamericanas fue la de tratar a todo individuo como un posible enemigo a menos de que se demostrara lo contrario, con la pretensión de reducir la colaboración de la población con la guerrilla vietnamita y prevenir las incursiones enemigas. Esto contraponiendo la idea de que la violencia indiscriminada era aleatoria y sin sentido, ya que fue una medida que buscaba contrarrestar las consecuencias de la desinformación. Ahora bien, que esta medida no hubiese dado los resultados esperados es de entenderse más adelante.

En ese orden de ideas, Kalyvas plantea que tras el ejercicio de esta violencia “la idea subyacente es que la voluntad del «inocente» le obligará al «culpable» a alterar su comportamiento, o bien la voluntad del «culpable» cambiará el curso de la acción cuando se dé cuenta de su impacto sobre gente «inocente» que les preocupa..., o bien ambas cosas” (2010). Lo que se espera de este tipo de violencia es que la población tenga más miedo de las repercusiones de uno actor que del resto de los actores armados mediante las sanciones colectivas, o de igual forma que el actor armado se abstenga de ciertas acciones al ver los efectos negativos sobre su base social y la pérdida de colaboración de esta.

No obstante, hay cinco aspectos contraproducentes de la violencia indiscriminada que resalta Kalyvas (2010): las reacciones emocionales que ella provoca (la venganza), la ambigüedad de sus incentivos (no es perceptible un beneficio por colaborar), la indiscriminación inversa, los incentivos selectivos para los rivales y la sobrestimación de la relación población civil y actor armado. En resumen, la desventaja se plantea de la siguiente manera: “puesta frente a los altos niveles de violencia indiscriminada, mucha gente prefiere unirse al actor rival antes que morir en una muerte indefensa” (Kalyvas, 2010).

No obstante, la violencia indiscriminada sigue presentándose como una opción práctica a la ausencia de información, lo que ha llevado a catalogarla como una consecuencia de la irracionalidad ideológica o “la adrenalina de las zonas de guerra”. Kalyvas al respecto prefiere alejarse de esa percepción de la violencia indiscriminada y plantear cuatro alternativas explicativas que son: un artefacto que resulta de datos trucados, la ignorancia, el coste y los constreñimientos institucionales.

En últimas, con base a estos puntos contraproducentes y explicativos de la violencia indiscriminada, un factor determinante para su ejercicio está en la capacidad de un actor armado de garantizar protección a la población de represalias del actor rival y de este modo asegurar mejor su colaboración y flujo de información. Con relación a esto, Kalyvas (2010) señala que, “es probable que la violencia indiscriminada sea efectiva cuando hay un gran desequilibrio de poder entre los dos actores”. Ya que, un actor débil o incapaz de garantizar protección a la violencia indiscriminada, puede perder la colaboración de la población y generar un incentivo positivo para que se relacione con el actor rival.

Teniendo claro este tipo de violencia, se puede comprender mejor el caso de la violencia selectiva a la que Kalyvas se refiere como un proceso combinado: el intento de un actor armado para disuadir a la población civil de la *defección*³ y la decisión de la población civil de brindar información (2010). Son estos dos las bases de la violencia selectiva, las que permiten llevar a cabo este tipo de violencia gracias a al flujo de información. Adicional a esto, la violencia selectiva requiere una personalización de la violencia y disponibilidad de información asimétrica entre actor armado y la población civil que permitan generar la respuesta esperada por el actor armado.

En relación a eso, dicha información se adquiere de tres formas distintas: los indicios materiales, la extracción violenta y la denuncia. De esos tres la más apropiada y efectiva para la violencia selectiva es la denuncia, ya que consiste en una interacción entre actor armado y población civil donde el ultimo entrega la información de forma casual, indirecta y consensuada (Kalyvas, 2010).

Por el contrario, los otros dos métodos presentan complicaciones. Los indicios materiales requieren de una considerable capacidad técnica e interpretativa del actor armado para conseguir la información, y de manera similar, la extracción violenta requiere de ciertas capacidades técnicas que permitan conseguir información real y no la obtención de información falsa por parte de la víctima para terminar con su sufrimiento (Kalyvas,2010).

Retomando el método de la denuncia, Kalyvas menciona que hay dos tipos de esta: la política y la maliciosa. La primera se asocia a las actitudes asumidas de la población civil de forma desinteresada a favor del actor armado por lealtad, por otro lado, la maliciosa gira entorno a asuntos personales e intereses como la ganancia privada o conflictos preexistentes (Kalyvas, 2010). No obstante, sin importar cuál sea el tipo de denuncia algo es general en todas las culturas, según Kalyvas, la estigmatización a quien proporciona la información. Este fenómeno, causa división en las comunidades por el miedo que genera la posibilidad de ser acusado o ser identificado como informante (Kalyvas, 2010).

Ahora bien, Kalyvas afirma que “las denuncias maliciosas no tienen por qué ser falsas, aunque a menudo lo son” (2010). En relación a esto, la descentralización y el dominio

³ “La colaboración activa con el actor armado rival” (kalyvas,2010. P. 249).

indirecto son mecanismo que emplean los actores armados para ejercer control territorial, se hace delegando poder a actores secundarios como milicias locales (Kalyvas, 2010). Estas delegaciones facilitan la recolección de información mediante la denuncia y filtran la información para separar las denuncias falsas más evidentes para un actor local.

Algo adicional a esto es que algunas organizaciones cuentan con la capacidad una comprobación adicional que rectifique la información. “No obstante, una comprobación adicional efectiva requiere un alto nivel de control y una burocracia eficiente” (Kalyvas,2010). Algo que no todos los actores armados tienen en un escenario de guerra civil. Esto genera que se recolecte información imprecisa, y como consecuencia, se presente la violencia indiscriminada. Aun así, hay evidencia de que los actores armados son exitosos en reducir la defección a pesar de causar la muerte de varias personas inocentes ya que vale más la percepción de selección y no de indiscriminada (Kalyvas,2010). Lo quiere decir que, si la población civil no percibe que se trata de violencia indiscriminada sino selectiva, no se ven los efectos negativos de la violencia indiscriminada.

En relación con el párrafo anterior, Kalyvas señala que “la violencia selectiva depende menos de la precisa exactitud y más de una percepción que se da entre la población de que está teniendo lugar un proceso de selección” (2010). Es decir, que la violencia selectiva no es plenamente selectiva en un escenario de guerra civil, ya que requiere de ciertas condiciones para llevarse a cabo y tiene mayor relevancia que la violencia que se ejerce se perciba por la población civil como selectiva.

1.2. Tipos de Ordenes Sociales: Rebelocracia, Aliocracia y desorden.

La Rebelocracia y la Aliocracia son dos tipos de orden que plante Ana Arjona en su obra “*Rebelocracy. Social Order in the Colombian Civil War*” de 2016. En ella, Arjona aborda el tema de los órdenes sociales que se construyen entre actores armados y población civil en las guerras civiles. Un análisis que se desarrollan bajo el supuesto de que el actor armado pretende control territorial para aumentar su fuerza y maximizar los subproductos de ejercer el control para mejorar su organización, por ejemplo: el reclutamiento de tropas, el acceso a información, la explotación de recursos naturales, el apoyo de la población y etcétera (Arjona, 2016).

El control de los territorios ocupados depende del orden que pueda establecer el actor armado, un orden que condiciona el comportamiento de la población civil y el actor armado. Con este, enfatiza Arjona, se facilita el control de la conducta de la población, y además puede incentivar la colaboración y apoyo voluntario de los civiles (2016). A esta interacción se la denomina en el libro como un “contrato social”, que plasma unas normas para ambos actores y garantiza lo mencionado previamente.

No obstante, dicho contrato social requiere que el actor armado contemple metas u objetivos a futuro en el territorio, ya que esta demanda tiempo para dar los resultados esperados (como se citó en Arjona, 2016, p.10). Si el actor no contempla beneficios futuros y persigue beneficios inmediatos se identifican dos posibles escenarios que justifican esa actitud: la primera, que la confrontación con otro actor armado por el mismo territorio desincentiva la constitución de un contrato social, ya que eleva el costo operativo del actor armado para enfrentar a otro actor y mantener el control.

La segunda, tiene que ver con la incapacidad organizativa del grupo armado, ya que la indisciplina es un factor que afecta la capacidad operativa del actor y no garantizar el respeto de normas y jerarquías. Por lo tanto, si la actitud asumida es de perseguir beneficios inmediatos lo más probable es que se presente un escenario de *desorden*, que no es más que la no existencia de ningún orden en el contexto de altas confrontación entre actores (Arjona,2016).

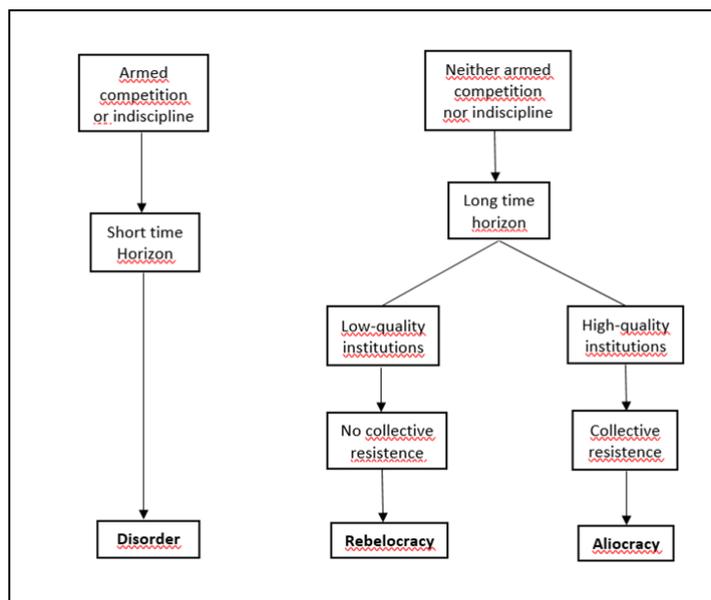
Ahora bien, en contraposición al *desorden* esta la *Rebelocracia* y la *Aliocracia*, de estos dos órdenes, Arjona (2016) afirma que los grupos armados prefieren, de ser posible, construir una *Rebelocracia* a una *Aliocracia*, por los siguientes motivos: el primero, es el mayor grado de intervención que puede ejercer el actor en distintas actividades del territorio, lo que lleva a facilitar el control territorial. Segundo, mejorar la capacidad organizativa, y concretar sus intereses mediante la construcción o el cambio de las instituciones en los ámbitos sociales, económicos y políticos. Por último, está la influencia que puede tener el grupo armado en la vida privada de la población y promover la cooperación de esta para reforzar su control. Con base a lo anterior, Arjona asevera que la *Rebelocracia* no es difícil de implementar, ya que solo con unos cuantos informantes locales y castigos ejemplares se consigue, por lo general, que la población obedezca las nuevas normas (2016).

A lo que respecta a la Aliocracia, se hace referencia a la capacidad de resistencia y acción colectiva que puede ejercer la población civil al orden y control que trata de construir un grupo armado. Arjona menciona al respecto que estos actores ante escenarios de alta capacidad de resistencia civil que impliquen un alto costo, prefieren tener un orden que sea limitado y garantice el control territorial a arriesgarse a asumir los costos de mantener un control territorial, es decir, contempla una Aliocracia (2016). Esos costos entendidos como posible cooperación de la población civil con los actores contrincantes del poder o las múltiples expresiones de resistencia no necesariamente violentas que requieren de recursos y medidas adicionales para garantizar el control territorial.

Dicha resistencia de la población civil es más propensa a presentarse en territorios con organizaciones sociales o institucionales fuertes, que tienen la capacidad de influenciar las preferencias gubernamentales de la población y resistir los intentos de otro actor de establecer otro orden. Por lo tanto, los actores armados anticipándose a la posible resistencia de la población, procuran prevenir está construyendo un orden limitado que respete el esquema de gobierno propio del territorio (Arjona, 2016). Es decir, que los ámbitos en los que interviene el actor armado son restringidos, mientras que la institucionalidad local sigue haciéndose cargo de estos. Aquello permite garantizar al actor armado cierto control del territorio mediante acuerdos y negociaciones con la institucionalidad local.

Sin embargo, Arjona resalta que, pese a que una institucionalidad local sea fuerte y ejerza una potencial resistencia al actor armado, si el territorio es un objetivo estratégico de considerable importancia para la organización, este no se dará el lujo de respetar la autonomía de la institución local y su población (2016). Esto debido a que se requiere de un alto control sobre la población y su amplia cooperación para lograr sus objetivos en el territorio. De ahí que, el escenario de *desorden* sea el más probable, porque aquellos que ejercen resistencia serán objeto de agravios para dar ejemplo al resto de la población en el área. El planteamiento teórico de Aliocracia, Rebelocracia y Desorden de Ana Arjona se resumen en el siguiente mapa conceptual.

Mapa conceptual



Fuente: (Arjona, 2016, pág. 42)

1.3. Patrones y repertorios de violencia.

Para los patrones de violencia se remite en este trabajo de investigación a la lectura de Francisco Gutiérrez Sanín y Elisabeth Jean Wood, de nominada: “*What should we mean by “Pattern of Political Violence”?* *Repertoire, Targeting, Frequency, and technique*”. En ella, estos autores plantean una nueva conceptualización de patrones de violencia que difiere del planteamiento de Stathis Kalyvas, de enfocar el estudio de la violencia en las guerras civiles a la violencia de carácter letal.

Al respecto, destacan tres objeciones Kalyvas: la primera, que la violencia letal no es un buen indicador del patrón de violencia; segunda, la focalización no es la adecuada para las categorías violencia selectiva e indiscriminada; por último, que las variaciones de los patrones no se representan bien por la dicotomía “terror” y “restricción” (Gutiérrez-Sanín & Wood, 2017).

En relación a lo anterior, Sanín y Wood (2016) plantean que los patrones de violencia deben ser contemplados desde estos cuatro componentes: el repertorio de violencia (aquellas acciones como el homicidio, la violación, el desplazamiento forzado y etc.), el objetivo o the

Targeting de las acciones, la frecuencia y la técnica empleada (Gutiérrez-Sanín & Wood, 2017).

Por otro lado, el concepto que se maneja para este trabajo de repertorios de violencia es elaborada por la Institución de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, que realiza una comparación de la interacción estratégica de los actores armados en el suroriente de Colombia a partir de los repertorios de violencia que usan.

Por lo tanto, se parte de la idea que “la represión ejercida por los actores armados debe ser entendida como un conjunto de repertorios violentos que se implementan para conseguir el control territorial o la cooperación de la población” (Moreno, 2012, p.7). De este primer planteamiento parte el autor con distintas interrogantes para esclarecer que son los repertorios de violencia y sus implicaciones para la comprensión de la guerra irregular.

En ese orden, se inicia desglosando el concepto de repertorio, desde un enfoque de estudio que es la contención política. Desde esa perspectiva de análisis, Moreno (2012) señala que los repertorios son los espacios de expresión donde las organizaciones políticas hacen reclamos ante otros actores políticos, estas expresiones son “un conjunto limitado de rutinas aprendidas, compartidas y actuadas a través de un proceso de elección relativamente deliberado” (como se cita en Moreno, 2012).

Partiendo de esa definición, todas estas acciones hacen parte de una estrategia que en un escenario de guerra irregular se modifica acorde a la resistencia que ejerzan los otros actores armados y la que pueda ejercer la población civil. En últimas, Moreno (2012) afirma que “se puede afirmar que los repertorios violentos son producto del emprendimiento de unos empresarios de la violencia que aprovechan ciertas condiciones para definir unas identidades políticas favorables que, en el caso de las guerras irregulares, tienen el objetivo de establecer un control territorial” (p.7).

1.4. Reconfiguración Territorial.

El concepto que se aborda de reconfiguración territorial es basado en un artículo académico del magister en geografía de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Luis Gabriel Salas Salazar. Quien desde un enfoque geográfico brinda una perspectiva distinta para entender la reconfiguración territorial a la que se ha sometido el territorio colombiano a lo largo del conflicto armado. En este orden de ideas para Salazar (2016) “El conflicto armado

ha generado un impacto innegable en la configuración de los territorios colombianos en las última tres décadas” (p.56). Teniendo como base el accionar armado y la violencia de los actores armados en el periodo de 1986 a 2015.

Por lo tanto, para Salazar (2016) “la reconfiguración de los territorios, es el resultado de relaciones de poder de los actores armados que en él intervienen, bajo lógicas geoestratégicas” (p.45). Que mediante la creación de estructuras de micro poderes pretenden consolidar su dominio en ámbitos estratégicos de considerable importancia.

Para finalizar, otro enfoque que resalta Salazar para el análisis de la reconfiguración territorial son dos variables: la primera actividad armada y otra la violencia. Estos dos elementos son centrales para la comprensión de la configuración del poder en los territorios, ya que hay una correlación muy alta entre territorios históricamente afectados por actividad armada y los territorios con mayor registro de eventos violentos (Salazar, 2016). Algo que en el caso de los municipios acá abordados para la investigación sus antecedentes han estado ligado al conflicto armado desde el siglo XX y recientemente con las FARC-EP.

2) CARACTERIZACIÓN REGIONAL

En esta parte de la investigación se pretende hacer visible las características regionales del Norte del Cauca que tienen incidencia en los patrones de violencia que se desarrollan en el territorio, los ámbitos que aquí se abordan dan un valor geoestratégico a la región y tienen un peso decisivo en la interacción con la población civil. Esto, como ya se ha señalado previamente, con el objetivo de determinar el tipo del orden que pretenden establecer los actores armados, si es que su objetivo es establecer un orden o si se limita a captar las rentas ilegales sin mayor interés en el ámbito político y social.

Por lo tanto, en consideración con lo anterior se procede a describir la región de la siguiente forma: se abordar en términos generales las características que son consideradas relevantes para explicar los patrones de violencia en la región, las cuales son: la capacidad de resistencia de la población, la economía regional, los corredores estratégicos, la infraestructura, los cultivos ilícitos y la minería (legal y artesanal). A continuación, se expone cada una de ellas en el orden indicado:

2.1. La capacidad de resistencia de la población.

Se comienza con esta variable para describir la región, debió a la relevancia que tiene en el desarrollo del capítulo en cuanto a que se brinda una idea de las distribución y organización de la población en la región, de tal modo que, cuando se manejen las otras variables se entienda la relación de ciertas actividades lícitas o ilícitas y características geográficas en la interacción actores armados y población civil en un proceso de establecer un control. Esto teniendo presente los planteamientos de Ana Arjona y de Stathis Kalyvas que acá se afrontan como material de análisis para entender que está pasando y que escenario es probable observar después.

Así pues, dando paso ya a la descripción de la capacidad de resistencia población, uno de los primeros puntos a mencionar acá es la distribución demográfica en la región. Para ello, se remite a las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) referenciadas en un trabajo de investigación de las FIP del 2014, que da una idea de la distribución por municipios y las áreas rurales circundantes, así como también, de la distribución étnica de afrodescendientes e indígenas.

Según el censo de 2005, la población en el departamento era de 1.392.623 de los cuales el 17,85% eran en su momento población Indígena, aquello hacía del departamento del Cauca el segundo departamento con mayor población indígena a nivel nacional con unos 248.532 habitantes. De esta población indígena 145.452 eran de la comunidad Nasa (Paéz), de los cuales su gran mayoría (141.870) habitaban en la región del Norte del Cauca para el año 2014 (Carvajal y Santos, 2014).

Esta población indígena la mayoría se concentraba para el 2014 en los siguientes municipios: Santander de Quilichao con 15.603, Toribío con 25.238 y Caldono con 21.684 habitantes⁴. Hay 83 resguardos indígenas legalmente constituidos en el Cauca, según el DANE 45 están en la región norte del departamento, principalmente en el área territorial de Páez con 15 resguardos, Caldono con 6, Inzá con 6 y Santander de Quilichao con 5 (Carvajal y Santos, 2014). Estas comunidades indígenas pertenecientes al pueblo Nasa se organizaron en dos

⁴ Ibid.

agrupaciones indígenas importantes y muy activas el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN).

Estas dos organizaciones indígenas agrupan resguardos y cabildos de la comunidad Nasa, la CRIC agrupa organizaciones que abarcan todo el departamento y la ACIN es local del Norte del Cauca. Aun así, la CRIC es la organización que debido a sus antecedentes ha tenido mayor capacidad de representar y convocar a las comunidades para contrarrestar la marginalización, defendiendo la autonomía cultural, política y el derecho a la tierra (Carvajal y Santos, 2014).

Carvajal y Santos (2014) dan tres ejemplos que demuestran la capacidad de esta organización para convocar y entablar relaciones con otras organizaciones sociales en la región (2014): La primera es la *Minga Social Indígena y Popular*, que consiste en una modalidad cooperación entre comunidades y pueblos indígenas para generar grandes movilizaciones que tengan un impacto significativo en la atención a sus demandas y reivindicaciones comunes. Cabe mencionar que así mismo, son movilizaciones que no descartan relacionarse con otras etnias y grupos sociales que comparten estas demandas y reivindicaciones.

Otro ejemplo, es el *Congreso de los pueblos*, una organización de comunidades indígenas y grupos marginados que cuestionan y plantean alternativas a siete ejes temáticos que son las normas sociales, económicas y culturales que han predominado en la política del Estado colombiano⁵. Por último, la *Cumbre Agraria* que es un medio para las comunidades indígenas y afrodescendientes de mostrar sus inconformidades con respecto a las medidas del gobierno a lo que respecta la tierra y el modelo agrario que promueven. Este último, surge como una alternativa al Pacto Nacional por el Agro y el Desarrollo Rural que se constituye tras el Paro Agrario durante el primer gobierno del Juan Manuel Santos.

A estos ejemplos de movilización y organización se le agregan las expresiones de resistencia que han protagonizado contra la presencia de actores armados ilegales y legales, como una forma de garantizar su autonomía y seguridad. Estas han tenido como efecto la reducción el despojo masivo de tierras y el reclutamiento de menores, no obstante, estas movilizaciones y

⁵ Ibid

expresiones de resistencias fueron relacionadas con la guerrilla de las FARC por el Estado (Carvajal y Santos, 2014).

Por otro lado, sobre la población afrodescendiente el DANE identifica para el 2005 a 256.022 en todo el departamento, un 22% de toda la población del Cauca y mayoritariamente ubicados en la costa. De ellos se pudo distinguir en el Norte del Cauca unos 165.228, de los cuales la mayoría se encuentran en los municipios de Puerto Tejada con 43.015 y Santander de Quilichao con 26.720 (Carvajal y Santos, 2014). Concentrándose la mayoría en la Subregión Occidental y la del Norte con 52 mil y 63 mil respectivamente.

Con respecto a los consejos comunitarios, estos se encuentran organizados en dos grandes organizaciones de carácter regional y departamental: la Unidad de Organizaciones Afrocaucanas (UOAFROC) y la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACONC) (Carvajal y Santos, 2014). La primera, es una organización que según su página oficial agrupa 240 organizaciones afros de todo el departamento, incluyendo los consejos comunitarios. Esta se formó en el 2003 con el objetivo de promover la defensa del territorio y el bienestar de estas expresiones organizativas afro, pero también coopera con otras organizaciones como la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas.

En tanto que, la ACONC es una organización regional en el norte del Cauca que la conforman 40 consejos comunitarios, que se ubican en diez municipios: Santander de Quilichao, Caloto, Corinto, Miranda, Puerto Tejada, Padilla, Villa Rica, Guachené, Buenos Aires y Suárez (Proclama, 2014). En el Mapa No. 5 se puede ver la distribución territorial de las comunidades afrodescendientes en el norte del Cauca según la organización UOAFROC, dando a entender que estas se ubican en la mayoría de los municipios que componen las Subregión Occidental y la Subregión del Norte.

2.2. Economía regional

A lo que respecta a la economía lícita de la región del Norte del Cauca, se caracteriza por actividades relacionadas al sector primario y de consumo local como la producción agrícola, forestal y la pesca (Carvajal y Santos, 2014). Entre los productos de estas actividades económicas y de subsistencia se encuentran: el café, la papa, el cacao, el arroz, el aguacate y las hortalizas.

Según una publicación del Banco de la Republica del 2007, la región del Norte del Cauca cuenta con los suelos más fértiles del departamento, su totalidad en la Subregión del Norte, a estas tierras se le da un uso agrícola y pecuarios, solo una pequeña parte de la región se destina a la ganadería en el municipio de Puerto Tejada y es una de las pocas en el departamento (Banco de la Republica, 2007).

Esta producción agropecuaria está dividida en relación a las características fisiográficas y climatológicas del territorio, las cuales determinan la posibilidad de cultivar cierto tipo de productos. En las regiones altas y de piedemonte se evidencia la producción de economías campesinas para el autoconsumo y el comercio local, por otro lado, en las zonas más bajas se encuentra el mono cultivo y la producción agrícola agroindustrial con enormes extensiones de territorio (Carvajal y Santos, 2014).

En el Mapa No. 2 y el Mapa No. 3 de anexos se puede evidenciar que las áreas más fértiles del Norte del Cauca se ubican en los municipios de Puerto Tejada, Miranda, Padilla, Guachené, Caloto, Villa Rica y parte de Corinto y Santander de Quilichao, que componen en su mayoría la Subregión del Norte y en menor medida pequeñas áreas de la Subregión Oriental y Occidental. Mientras que los territorios menos productivos en este ámbito hacen parte de gran parte del territorio de las otras tres Subregiones.

Recientemente, a la Jurisdicción Especial para la PAZ (JEP) está investigando la relación entre grupos armados y los Ingenios Azucareros en dinámicas de desplazamiento forzados, asesinatos y amenazas contra comunidades indígenas que se dieron entre 1993 hasta el 2016 (Soto, 2018). El hecho más destacado de esa investigación es “La Masacre del Nilo” en 1991, que según la comunidad Nasa fue origen de otras conflictividades. Es pertinente señalar que en la región se presentan otras dos actividades económicas licitas importantes que son la minería tradicional y la producción eléctrica con el mega proyecto de infraestructura la hidroeléctrica La Salvajina, estas dos serán abordadas más adelante con mayor profundidad con respecto a su valor estratégico.

2.3. Corredores estratégicos:

Con respecto a esta variable es pertinente primero ahondar en un concepto de “territorios estratégicos”, con el que se pueda desglosar mejor los argumentos que asocian al Norte del Cauca con corredores estratégicos. Por lo tanto, la idea que se maneja sobre este concepto es

la siguiente de Salazar (2010) “Se entiende por territorios estratégicos aquellos espacios geográficos de la región configurados a partir de la confluencia de dos o más corredores estratégicos identificados en ella, y que los actores armados pretenden controlar por su importancia geoeconómica” (p.28). Quien desarrolla esta noción es Luis Gabriel Salas Salazar, quien también se usa de referencia para el concepto de “reconfiguración territorial”. En relación a lo anterior, se plantea la existencia de cuatro tipos de corredores estratégicos (corredor estratégico de carretera, alta montaña, fluviales y fronterizos) estos permiten a los actores armados la movilidad de tropas, comida, armas, drogas y otros recursos que juegan un rol relevante en el sostenimiento de la confrontación (Salazar, 2010, p.24).

De esas tipologías, la zona de estudio posee las características fisiográficas, geopolíticas y de infraestructura para ser considerada un “territorio estratégico”, en el que se pueden hallar los cuatro tipos de corredores estratégicos. Para comenzar, está la vía panamericana, un corredor vial importante en la región pacífica para interconectar los departamentos, con una infraestructura adecuada para el transporte de mercancías. Esta carretera en el Norte del Cauca se bifurca en otras vías complementarias que se distribuyen por la región y se dirigen a la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca. Como se puede observar en el Mapa No. 3 de la IGAC.

En consideración con lo anterior, no es raro que este corredor tenga antecedentes con el conflicto armado, principalmente debido a que, es favorable para el tráfico de armas y drogas (Espinosa, 2012). Este corredor tiene un área de influencia que toma los municipios de Caloto, Santander de Quilichao, Puerto Tejada, Guachené y Villa Rica, un área que fue objeto del accionar paramilitar a inicios del 2000 y posteriormente con la desmovilización de las AUC de organizaciones criminales (Carvajal y Santos, 2014).

Con respecto a los corredores de alta montaña, estos están ubicados en los municipios de Corinto, Jambaló e Inzá, que conectan mediante el triángulo del Nevado del Huila las regiones del norte del Cauca con el occidente del Huila y el sur del Tolima (Mantilla, 2012). Este corredor permite la movilidad entre el pacífico, el centro y el oriente del país a través

de la Cordillera Central, debido a estas características las FARC desde sus inicios contemplaron la importancia estratégica de este punto⁶.

Los hechos posteriores a la Operación Marquetalia en los años 60 y el enfoque de las FARC en esta región en la primera década del 2000, dan evidencia de la importancia de este corredor a lo largo de la historia de esta organización. No hace mucho, las FARC se encontró en un reajuste estratégico para mantener la articulación entre el Bloque Occidental y el del Sur desde el 2008 al mando de “Alfonso Cano” (Mantilla, 2012). Cabe mencionar que el triángulo del Nevado del Huila está compuesto por dos corredores⁷:

- El primer corredor abarca los departamentos de Cauca, Tolima, Huila y Meta, pasando por los municipios de estos departamentos que son: Toribío, Corinto Miranda, Planadas (Huila), Aipe (Huila), Totumo y La Uribe. Este último se ubicado en el departamento del Meta, donde se usan los ríos de Duda y Guayabero para llegar la Serranía de la Macarena.
- El segundo corredor compete los departamentos de Cauca, Huila y Caquetá, y pasa por las áreas circundantes de los municipios de: Caldono, Jambaló, Inzá, La Plata (Huila), Tesalia (Huila), Gigante (Huila) y Garzon (Huila). Luego baja por la Cordillera Oriental hacia Caquetá para desplegarse a través del departamento por el río Ortegua.

Con relación a los otros dos corredores, se puede mencionar de forma breve que el departamento del Cauca limita con otros seis departamentos, con relativa movilidad hacia ellos, sobre todo con Nariño y Valle del Cauca. Los otros departamentos: Putumayo, Caquetá, Huila y Tolima, requiere pasar por la Cordillera Central para movilizarse desde el Cauca, en este caso es facilitado por los corredores de alta montaña. Por último, el corredor hídrico en el norte del Cauca está relacionado con el río Cauca que atraviesa los municipios de la Subregión Occidental, uno de los ríos más caudalosos del país y en el que se ubica la represa La Salvajina, un proyecto de infraestructura se desarrolla a continuación.

⁶ Ibid.

⁷ Ibid.

2.4. Infraestructura:

En materia de infraestructura, La hidroeléctrica La Salvajina es una de las obras más destacadas en la región. Fue construida en 1985 en el caudal del río Cauca en cercanías al municipio de Suárez, con el argumento de ayudar a reducir las inundaciones provocadas por el desbordamiento del río Cauca en temporada de lluvias y generar beneficios energéticos y económicos a los municipios circundantes. Sin embargo, algunas organizaciones sociales señalaron que el proyecto causó desplazamiento y afectaciones económicas a cerca de 6 mil habitantes asentadas en el área de influencia de la hidroeléctrica (Carvajal y Santos, 2014). Estas afectaciones fueron resultado del relleno del embalse en 1986 que inundó considerables extensiones de territorio, causando daños en el medio ambiente, las propiedades del área y perjudicando las zonas de cultivo y minería tradicional.

Por otro lado, la represa implicó un nuevo escenario de conflicto al convertirse en un objetivo militar de los actores armados, ya que provee de energía a gran parte del departamento, algunos municipios del Valle del Cauca y también exportación energía a Ecuador (Carvajal y Santos, 2014). Adicionalmente, según la página web de la empresa que administra la hidroeléctrica, la Empresa de Energía del Pacífico (EPSA), en el primer semestre del 2018 transfirió 2.227 millones de pesos a 11 municipios y a la Corporación Autónoma Regional del Cauca, de igual forma, en el segundo semestre del 2017 la transferencia fue de 5.836 millones de pesos⁸. Lo que puede significar considerables beneficios económicos si se recurre a prácticas como la extorsión y las amenazas.

De igual manera, previo al inicio formal de los diálogos de paz en la Habana, se dio a conocer por medios de comunicación la confrontación entre actores armados en las cercanías a la represa, ya que:

se trata del corredor que une a Suárez y Morales, dos municipios ubicados al norte del Cauca, habitados por más de 50.000 habitantes que hoy se encuentran en medio del fuego cruzado por la cruenta disputa entre bandas del narcotráfico, la guerrilla y los paramilitares (Price, 2009).

⁸ Para mayor información consultar la página oficial de EPSA: <http://www.celsia.com/es/centrales-hidroelectricas/salvajina>

No hace mucho, en septiembre del 2018, los medios nacionales y locales registraron la suspensión del servicio fluvial que presta la hidroeléctrica para cruzar el embalse, debió a las amenazas de actores armados a los operarios de las barcazas. Los operarios fueron retenidos por varias horas, lo que llevo a la empresa EPSA a suspender el servicio hasta que los entes pertinentes del Estado garantizaran mejores condiciones de seguridad (Proclama, 2018). La suspensión del servicio afecto, según estos medios, a más de 40 mil habitantes de la región que usan constantemente las barcazas para su movilidad y el transporte de mercancías. Lo que da un indicio del posible interés de los actores armados en este lugar, y así mismo, que tiene un valor estratégico para estos actores.

2.5. Cultivos ilícitos:

En relación a este variable se ha podido identificar dos tipos de cultivos ilícitos en la región del norte del Cauca, que persisten en la actualidad y que tiene antecedentes previos a la culminación del proceso de paz, dichos cultivos son: la hoja de coca y de marihuana. Ambos ubicados en dos Subregiones distintas, la marihuana en los municipios de alta montaña de la Subregión Oriental y los cultivos de coca en uno de los municipios de la Subregión Occidental.

El cultivo de coca en el departamento del Cauca ha ido en aumento desde el 2013, según un informe de Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD)⁹, en inglés United Nations Office on Drugs and Crime (ONUDDC), publicado en el 2018 y que hace el registro de este fenómeno hasta el 31 de diciembre del 2017. Las cifras registradas por esta organización ubican al departamento y a la región del Pacifico como la más afectada por el crecimiento y la producción de este cultivo ilícito. Entre los datos destacados se puede observar que para el 2017 la región Pacifica tiene el 38% de las áreas sembradas (65.567 hectáreas), con una tendencia de crecimiento de cultivos del 13%¹⁰.

Así mismo, a nivel departamental, como se puede apreciar en la Tabla No. 1, el Cauca es el segundo con más cultivos en la región, pero con una considerable diferencia con el departamento con mayor número de cultivos en el Pacifico, Nariño. En esta misma base de

⁹ (ONUDDC, 2019)

¹⁰ Ibid.

información, se puede observar la evolución del número de cultivos a lo largo de los últimos años, mostrando que del 2013 al 2014 hubo un boom en la tendencia de crecimiento de cultivos de coca en el departamento.

En competencia con lo anterior, según una medición del Sistema Integral de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), la región del norte del Cauca en el periodo del 2001 al 2012 estuvo ausente casi por completo de cultivos de coca, a excepción de los municipios de Suárez y Buenos Aires, donde los cultivos no superaban las 35 hectáreas de crecimiento anual (como se cita en Carvajal y Santos, 2014). Pese a ser el segundo departamento de la región con más cultivos a lo largo de casi el mismo periodo de tiempo (2008 a 2012).

En relación a esto, los cultivos de coca en la región no eran hasta inicios de la segunda década del 2000 un factor determinante en el conflicto armado, no obstante, en ese momento no se evidenciaba pretensiones en la formación de laboratorios para su procesamiento (Carvajal y Santos, 2014). Con respecto a lo último, en el Mapa No.1 se evidencia la presencia de estos laboratorios en la Subregión Oriental para el 2018, lo que respalda un avance esta problemática en la región.

En tanto que, a lo que respecta a los cultivos de Marihuana Indepaz advertía para esa época de una proliferación del cultivo y tráfico de esta droga, que estuvo bajo el control del Frente 6 de las FARC (Carvajal y Santos, 2014). Para entonces, el norte del Cauca era una de las tres regiones del país donde se concentraba la producción del Marihuana que se destinaba al microtráfico. Con base a datos del Comando de Policía Cauca se estimaba que había 65 hectáreas de este cultivo en los municipios de Toribío, Caloto, Corinto, Miranda y otros municipios de la región para el 2014 (Portilla, 2016).

En el 2016, varios campesinos productores de este cultivo en Corinto se agruparon para formar una cooperativa, que les brindara las herramientas legales para la producción y comercialización de la marihuana como un producto medicinal (Portilla, 2016). Es así como se conformó la Cooperativa de Productores y Cultivadores de Cannabis Medicinal del Norte

del Cauca (Caucannabis), bajo la Resolución 1816 del 2016, siendo la primera organización de este tipo en el país¹¹.

Al año siguiente, bajo una iniciativa privada se crea el “Cannabis Tour” el cual consiste en promover el turismo en áreas de cultivo de marihuana en el norte de Cauca, más específicamente en el municipio de Corinto, así mismo, esta iniciativa se asoció con la cooperativa “Caucannabis” para promover los productos y servicios que ofrecen los cultivadores de marihuana en la región (Colprensa, 2017). No hace mucho el Estado ha autorizado a seis empresas a ejercer actividades similares, las cuales se sumaban a otras seis que ya habían sido autorizadas.

Aun así, persiste las pretensiones de actores armados por el control del cultivo de la marihuana, la figura destacada en esta dinámica es alias “El Invalido”, Pedro Zuleta, antiguo jefe de finanzas del Frente 6 de las FARC (Vanegas, Calderon y Vélez, 2018). Zuleta se habría quedado con unos 20 hombres entre milicias y cuadrillas para lograr ese objetivo, el cual se sospecha está asociado a peticiones y pagos de organizaciones ilegales del Valle del Cauca y del Eje Cafetero. Un hecho destacable al respecto es el asesinato de la promotora y dueña de la iniciativa de “Cannabis Tour” en 2018, con una modalidad de secuestro expreso en el que se dejó ir a unos extranjeros que acompañaban a la víctima (El tiempo, 2018).

Por otro lado, la UNODC advierte que se ha venido dando una concentración de cultivos de coca en los municipios de Morales y Suarez, lo que llama la atención ya que ese predominio lo ha tenido la zona costera del departamento (Vanegas, Calderon y Vélez, 2018). En el Mapa No. 1 de anexos se puede apreciar dicho fenómeno de concentración de cultivos en Morales y Suarez, y así como también la ausencia de este cultivo en el resto de la región.

2.6. Minería ilegal y artesanal:

En este ámbito, se tiene a consideración la distinción entre minería ilegal y minería artesanal, ya que una se asocia más a prácticas de organizaciones armadas y criminales que generan una serie de afectaciones ambientales y sociales, a través del uso de la violencia y la

¹¹ Para mayor información consultar: El Nuevo Liberal, En Cauca nace la primera cooperativa de cannabis del país. 2016.

maquinaria pesada. Por otro lado, la minería artesanal recurre a prácticas tradicionales que han sido ejercidas por generaciones para la subsistencia económica de esas comunidades. Sin embargo, no implica que no generen un impacto ambiental, aunque siga siendo mucho menor que en comparación con las prácticas de explotación producto de las grandes empresas mineras y de los actores armados.

Con esa pequeña aclaración, se aborda el caso del norte del Cauca en el que la minería tradicional ha estado asociada por generaciones a comunidades negras, que se ubican en los municipios Suárez, Morales y Buenos Aires (Pérez, 2012). Estas comunidades se vieron afectadas en sus prácticas en los años 80 cuando la hidroeléctrica La Salvajina fue construida e inundó los territorios destinados a la minería artesanal y a la agricultura. Aquello, como ya se había mencionado antes, ha provocado el desplazamiento de numerosas familias, no solo por el hecho de haberse inundado esos territorios sino también por la dinámica del conflicto armado en torno a la represa.

A inicios del siglo XXI en el corregimiento de La Toma, al suroriente de Suarez, el conflicto armado entro en escena para tomar control de las áreas de extracción minera en el área de influencia de la represa La Salvajina (Carvajal y Santos, 2014). A esto se suma, que desde el 2000 el Estado ha estado otorgando títulos mineros a empresas privadas que han causado conflictividades sociales y territoriales, a su vez, los grupos armados han aprovechado para intervenir en un ejercicio de control, respaldo y disputa por los títulos que otorga el Estado (Carvajal y Santos, 2014).

La Defensoría en un estudio sobre la minería ilegal en los municipios de Suarez, Buenos Aires, Caloto y Santander de Quilichao en el 2016 resalta que la región presentaba una problemática socio ambiental en tres aspectos: el primero, la actividad minera “criminal” ejercida por actores armados; el segundo, la formalización de la actividad minera que afecta los intereses y el bienestar de comunidades negras y asociaciones mineras; por último, mineros no asociados que quieren que la zona se destine como reserva especial y se les concesiones (Defensoría, 2016).

Es pertinente agregar, que un artículo de prensa se registró la llegada de actores armados a los municipios de Santander de Quilichao y Bueno Aires, para la extracción de minerales de

forma ilegal en el territorio que se encuentra entre el río Teta y Mazamorrero (Verdad Abierta, 2014). Algunos de los testimonios recolectado por Verdad Abierta afirman que “puede haber tres mil personas barequeando, los muertos no se reportan y hay grupos armados” y que “Las autoridades no hacen control; y cuando van, les avisan y no encuentran a nadie” (como se cita en Verdad Abierta, 2014).

3) ACTORES PRESENTES EN LA REGIÓN

En esta sección del trabajo se pretenden complementar la información que se aborda previamente, pero con respecto a los actores armados que han hecho presencia en el territorio y aquellos que se presumen están ocupando el vacío del poder dejado por las FARC-EP. La idea en esta sección, exponer la información que se ha logrado recolectar de los actores armados, para relacionarlas con las características de la región, y así dar un sentido a lo que acontece al territorio. Por lo menos una idea, ya que con la información que se dispone de estos actores no se puede saltar a una conclusión directa de sus pretensiones en la región y el tipo de orden a establecer, para eso es necesario analizarlo con los parones de violencia.

Bajo esa idea, se plantean los antecedentes de estos grupos armados en la región, si es que han tenido y hace cuanto, para luego contextualizar en el periodo de análisis. Por lo tanto, sin más que agregar sobre lo que se hace en esta sección, se da paso a la descripción de los actores armado:

3.1. Disidencias de las FARC

Las disidencias en el norte del Cauca según la FIP son estructuras que provienen del antiguo Frente 6, Frente 30 y las Columnas Móviles Jacobo Arenas y Miller Perdomo (Vanegas, Calderon y Vélez, 2018). Estas estructuras armadas de las FARC habían hecho presencia histórica en la región desde mediados del siglo pasado, algunas siendo más reciente su presencia como las Columnas Móviles debido a circunstancias del conflicto en el 2008 (Carvajal y Santos, 2014).

Las FARC, como ya se ha mencionado, ha hecho presencia en el norte del Cauca desde su fundación en 1964, bajo los acontecimientos posteriores a la Operación Marquetalia de las Fuerzas Armadas de Colombia. Nos obstante, la presencia de esta organización en este

territorio fue leve en las primeras décadas, solo hasta finales de los años 90 fue que esta organización se ubicó con fuerza mediante el Frente 6 (Carvajal y Santos, 2014). Por aquellos años, como resultado del asentamiento del Frente 6, se crea una subdivisión de este llamado el Frente 30, en una pretensión de esta guerrilla de expandirse hacia el oriente de la Cordillera Central. Uno de los hechos más destacables que demuestran la relevancia de esta región por aquella época fue la designación de Jorge Torres Victoria, alias “Pablo Catatumbo”¹² como encargado de las operaciones militares en la región.

Por otro lado, las Columnas Móviles Jacobo Arenas y Gabriel Galvis (par del Bloque Alfonso Cano) llegan al departamento del Cauca junto con el líder guerrillero Alfonso Cano, quien venía siendo hostigado desde el 2008 por el Ejército Nacional mediante una serie de operaciones (Carvajal y Santos, 2014). Tras la muerte del líder guerrillero en el 2011 las FARC no cesó su accionar en la región y creó nuevas redes de “colaboradores” en los municipios al nororiente del departamento, específicamente en los municipios de: Caldonó, Toribío, Caloto, Corintio y Buenos Aires.

Para el 2013, el Frente 6 hacía presencia en los municipios de Caloto, Miranda, Corinto, Páez y Toribío, relacionado con el cultivo y comercio de Marihuana y minería ilegal, así mismo, la Columna Móvil Jacobo Arenas hacía presencia en esa misma área, sobre todo en los municipios de Corinto, Miranda y Toribío (Carvajal y Santos, 2014).

Con el proceso de paz y la movilización a las Zonas Veredales se comenzó a registrar disidencias desde inicios del 2017 en la región, las cuales según Ideaspaz se presumían eran del Frente 6 (Vanegas, Calderon y Vélez, 2018). Esta misma organización, señala que eran miembros de este Frente que nunca se dirigieron a las Zonas Veredales para la dejación de armas, también se incluyen las milicias de las FARC que no fueron parte de este proceso de desarme a inicios del 2017 (2018).

A esto se agrega que, ya era conocido que Pedro Zuleta (alias El Invalido) se había quedado en la región con 20 hombres para controlar el cultivo y comercio de Marihuana, influenciado por terceros que ofrecieron considerables sumas de dinero a este ex-jefe de finanzas de las

¹² Ex-miembro de la guerrilla M-19 y posterior integrante de la guerrilla de las FARC. Sería miembro relevante para el inicio de los diálogos de paz con el presidente Juan Manuel Santos (Rosario, 2013).

FARC en la región (Vanegas, Calderon y Vélez, 2018). Ya para el segundo semestre del 2017 era evidente la presencia de disidencias en los municipios de Miranda, Suárez, Corinto, Toribío, Caloto, Buenos Aires y Caldono, debido a los testimonios recolectados por esta organización que relataban el avistamiento de hombres armados y panfletos amenazantes (2018).

Ya para el 2018, las autoridades locales y Nacionales reconocen la existencia de las disidencias del Frente 6 y su predominio en la región del norte del Cauca, debido a todas las acciones cometidas por esta organización contra la fuerza pública y la población civil (Como se cita en Vanegas, Calderon y Vélez, 2018). Hasta el momento la FIP ha identificado a 45 integrantes de esta disidencia, así como también 30 y 25 hombres en las disidencias de las Columnas Móviles de Jacobo Arenas y Miller Perdomo respectivamente. Con respecto al Frente 30, un informe reciente del Pares señala que hay 35 disidentes en esta organización al mando de alias “David”. Hay que tener presente que son investigaciones de inicios del 2018. Con respecto a estos grupos armados el informe del Pares hace la siguiente afirmación:

Aunque estos grupos armados han querido presentarse como una suerte de continuidad de la guerrilla de las Farc, su accionar delictivo a través de la extorsión y el control de las rentas del narcotráfico, sumado a la coerción de la población por medios violentos, sugiere que estos desertores no tienen ningún interés por acoger la causa social que reivindicaba el grupo en proceso de reincorporación y, en este sentido, serían criminales sin ideología política cuyo único interés consiste en la apropiación de las rentas ilegales (Pérez, 2018, p.48).

Esta es una afirmación que tienen un considerable peso para esta investigación, pero que debe ser manejada con cuidado ya que solo es la observación de una investigación que se basa en los inicios de este fenómeno de violencia que aún está en proceso. No obstante, este trabajo se basa en observar y analizar estos patrones de violencia que son el accionar de estos actores armados, para identificar sus pretensiones en el territorio.

3.2. Auto denominado EPL y ELN

Los actores armados que se han identificado como del ELN o del EPL se han reportado desde inicios del 2017 según la FIP, algunas versiones y testimonios plantean que se tratarían de disidentes y milicias de las FARC que hacen uso de los nombres de estas organizaciones para ejercer actividades similares a las que regulaba las FARC cuando estaba en el departamento (Vanegas, Calderon y Vélez, 2018).

El ELN tuvo un papel relevante en conflicto armado en el Cauca, principalmente en los municipios del centro del departamento, donde confrontó a las FARC y estableció una alianza con la organización criminal de los “Rastrojos” en el 2009 (Carvajal y Santos, 2014). Posterior a eso, en el 2012 y 2013 tuvo una actividad militar reducida y concentrada en el centro del departamento, sin intervenir en el norte del Cauca. Actualmente el ELN se ubica en los municipios de Bolívar, La Vega, Argelia, Tambo y Almaguer, controlando actividades asociadas a la minería ilegal y narcotráfico (Soto, 2018).

Por otro lado, el EPL es una organización que su área de acción se ubica en la región de Catatumbo, Norte de Santander, nunca antes en el departamento de Cauca y menos en la región del norte. Lo que concuerda con el planteamiento de la FIP que las disidencias están usando estos nombres para intimidar a la población y justificar su accionar en región. Sin embargo, otro escenario que se plantea es que se trata de disidentes que han logrado hacer contacto con estos grupos armados para encabezar operaciones en la región del norte del Cauca (Vanegas, Calderon y Vélez, 2018). Por ejemplo, en Suárez hay un grupo armado denominado EPL Frente de Guerra, que está compuesto por 25 miembros del Frente 6 según una investigación del Pares.

Otro ejemplo del uso del nombre de estas organizaciones lo da una publicación de la “La Silla Vacía” en febrero del 2018¹³. En dicho artículo, se menciona que fuentes oficiales señalan a las disidencias de las FARC al mando de alias “Mordisco” de estar usando la imagen del ELN para tomar el control en el norte del Cauca. Desde hace un año se ha presentado amenazas alusivas a esta organización, a esto se suma que el 8 de febrero del 2018 un supuesto integrante del ELN intervino en una asamblea convocada por indígenas de El

¹³ Soto, Laura. 2018. Hasta aquí llegó la paz de los indígenas en el Cauca.

crucero, Caloto (Soto, 2018). Según este artículo, los Nasa están convencidos de que no son el ELN sino integrantes de la disidencia de alias “Mordisco”, jefe de las disidencias del Frente 6.

3.3. Fuerza pública

Con respecto a la Fuerza pública, es pertinente resaltar sus antecedentes en el departamento, ya que en los años previos al acuerdo de paz la confrontación entre actores armados fue de alta intensidad, entre ellos el Ejército Nacional juego un papel importante. Para ello, el punto de partida más reciente y contemporáneo a la coyuntura actual es el año 2008, ya que es el año de inicio de una persecución exhaustiva del Ejército Nacional del jefe guerrillero Alfonso Cano.

Desde ese año, según la investigación de Carvajal y Santos (2014), se da un aumento considerable de las confrontaciones por iniciativa del Ejército Nacional contra las FARC, llegando a su máxima expresión entre los años del 2010 al 2011. Sobre todo, en el 2011 cuando el ejército fue capaz de pasar el primer anillo de seguridad de Alfonso Cano generando una reacción armada mayor por parte de esta guerrilla.

Tras la muerte de Alfonso Cano en Suárez en el 2011, las Fuerza pública dio continuidad a las operaciones militares en la región mediante el Plan de Guerra Espada de Honor, con el fin de desarticular los Frentes y Columnas Móviles de las FARC (Carvajal y Santos, 2014). Para el 2012, con base a este mismo informe de Indepaz, en el 2012 hubo una reducción del accionar militar del ejército y la guerrilla con respecto al año anterior, dejando aun así tasas de homicidios altas a comparación de la tasa Nacional. Se registró 100 homicidios por cada 100 mil habitantes en el 2013, concentrándose estos casos en los municipios de Corinto, Florida y Caloto.

Posterior al acuerdo de paz, las comunidades indígenas han denunciado abusos por parte de las autoridades y fuerzas de seguridad privada contra integrantes de movimientos como “Liberación de la Madre Tierra”, en algunos casos llegando al homicidio figuras representativas de las comunidades y movimientos (Romero, 2018). La Defensoría

recientemente público a través del Sistema de Alertas Tempranas (SAT) un informe¹⁴ en el que señalaba que las labores de erradicación de cultivos ilícitos han tenido confrontaciones con las comunidades, en las que han fallecido algunos civiles en hechos no plenamente esclarecidos. Profundizando según este informe la desconfianza de la población en el Gobierno Nacional, sumado al incumplimiento de este a los acuerdos realizados en la Habana y con las comunidades locales.

Por otro lado, en respuesta al nuevo escenario con las disidencias, la Policía y el Ejército Nacional han puesto en ejecución el “Plan Estratégico Militar de Estabilización y Consolidación Victoria” (Plan Victoria) desde finales del 2017, en torno al marco de la Directiva 037 de ese año (Vanegas, Calderon y Vélez, 2018). En el que se dictan los lineamientos de la Fuerza Publican para desestabilizar las disidencias mediante la neutralización de sus principales cabecillas, quienes son categorizados en dos subgrupos: Objetivos Militares de Alto Valor Estratégico (OMAVE) y Objetivos Militares de Interés Nacional (OMINA).

Desde la puesta en marcha de este plan, se ha logrado la detención de dos cabecillas de las disidencias, Samuel Javier (alias Mordisco o El Burro) y Reinel García (alias El Pija). El primero fue jefe de las disidencias del Frente 6 y fue capturado el 11 de mayo de 2018 (El Tiempo, 2018. b); El segundo, alias El Pija, fue jefe de las disidencias de la Columna Móvil Jacobo Arenas y fue capturado el 7 de junio del mismo año (El tiempo, 2018. c). Cabe mencionar, que alias “Juvenal”, Luis Palomino, jefe de las disidencias de la Columna Móvil Miller Perdomo no se reporta como capturado.

3.4. Paramilitares y bandas criminales

El fenómeno paramilitar en Cauca se comienza a vivir en los años noventa con la formación de “ejércitos privados”, creados por organizaciones criminales que ya existían en la región (Carvajal y Santos, 2014). Estos ejércitos privados fueron, según la FIP, especialmente atroces en territorios ubicados al norte del Cauca como Miranda, Corinto, Caloto y Buenos Aires.

¹⁴ Defensoría del Pueblo (febrero 28 del 2018) Alerta Temprana N° 026-18.

Posteriormente, en el 2000 las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) comienza a llegar al norte del Cauca con la expansión del “Bloque Calima” desde el Valle del Cauca hacia los municipios de Corinto y Miranda (Carvajal y Santos, 2014). El Frente Farallones de las AUC fue el designado para operar en Cauca y seguir la expansión de esta organización hasta el sur del departamento, esta lograría mantener el control en el sur, centro y norte del departamento hasta su desmovilización a finales del 2004 (2014).

Otra organización similar fue “Los Rastrojos” que surgió en el 2002 e intento desmovilizarse con las AUC, pero no pudo lograr ese objetivo. Como se mencionó antes, esta organización hizo una alianza con el ELN en el 2007 para confrontar a las FARC y sus milicias, y así lograr el control del narcotráfico en la región. Esta organización sería hostigada y expulsada del departamento a partir del 2009 cuando las FARC y el ELN llegaron a un acuerdo (Carvajal y Santos, 2014).

Para el 2012, surgieron panfletos amenazantes alusivos a las “Águilas Negras” en los municipios de Corinto, Miranda y Caloto, que iban dirigidos a líderes sociales y decretaban toques de queda. Un fenómeno similar lo vivió Suárez y Buenos Aires en el 2009 y de nuevo en el 2011. No obstante, la FIP aclara al respecto que en ocasiones las bandas locales usaban el nombre de estas organizaciones para sus propios fines (Carvajal y Santos, 2014).

Con respecto a lo anterior, tras el proceso de paz se han presentado casos similares sobre panfletos que amenazan a líderes sociales y que aluden a los nombres de estas organizaciones paramilitares. En el medio de comunicación regional “Proclama” publicado en marzo del 2017 las denuncias de la CRIC y la ACIN con respecto al surgimiento de panfletos amenazantes en la región del norte del Cauca, que implementaban el nombre de las Águilas Negras y amenazaban a varias figuras representativas de las comunidades indígenas, al respecto cito:

“nueva amenaza paramilitar de las Águilas Negras en las que se da como sentencia de muerte a: *Gobernador indígena del resguardo de Huellas Caloto, consejera de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN, consejera del Consejo regional Indígena del Cauca CRIC delegada por el norte del Cauca, integrante de equipo de paz regional del CRIC, guardias Indígenas y liberadores de la madre tierra del resguardo de Huellas Caloto*” (Como se cita en Proclama, 2017).

De igual forma en el 2018, se sigue denunciando la existencia de estos panfletos alusivos a las Águilas Negras y que parecen estar dirigidos principalmente a reclamantes de tierras¹⁵ y actores activos en el proceso de Liberación de la Madre Tierra¹⁶.

4) PATRONES DE VIOLENCIA

En esta sección del trabajo, se aborda finalmente los patrones de violencia que se han identificado en la región del Norte del Cauca, aquellos datos se han manejado en gráficos y tablas creados de la consulta de informes, artículos, bases de datos y el seguimiento en medios de comunicación a lo largo del periodo de estudio. Como ya se ha mencionado antes, en esta parte del trabajo se relaciona la información mencionada hasta el momento de la región y sus actores armados para identificar con base a los planteamientos teóricos expuestos en el marco teórico las pretensiones de los actores armados en la región en cuanto a la construcción de un orden y dar un sentido a los patrones de violencia que se desarrollan en los territorios. Si es que se puede comprender con esos planteamientos o se evidencias falencias y vacíos en los argumentos.

Por lo tanto, para el desarrollo de esta última parte del trabajo y en relación a lo anterior, se expone los hechos registrados en las cuatro subregiones, cabe recordar: la *Subregión Occidental*, compuesta por Buenos Aires, Santander de Quilichao y Suárez; la *Subregión Oriental*, compuesta por Corinto, Caloto, Miranda y Toribío; la *Subregión del Sur*, compuesta por Caldoño, Jambaló y Páez; y la *Subregión del Norte*, compuesta por Guachené, Padilla, Puerto Tejada y Villa Rica. En cada una de estas subregiones se identifica por patrón de violencia el repertorio, la frecuencia, la técnica y el objetivo de todos los fenómenos de violencia, tanto aquellos que son de carácter letal como los que no lo son (no letales).

Sin embargo, es pertinente, señalar algunos datos generales a nivel nacional que dan cuenta de que es alarmante lo que está pasando en el Norte del Cauca y todo el departamento, estos datos manejan un fenómeno en específico y en ocasiones el más visible que es la violencia

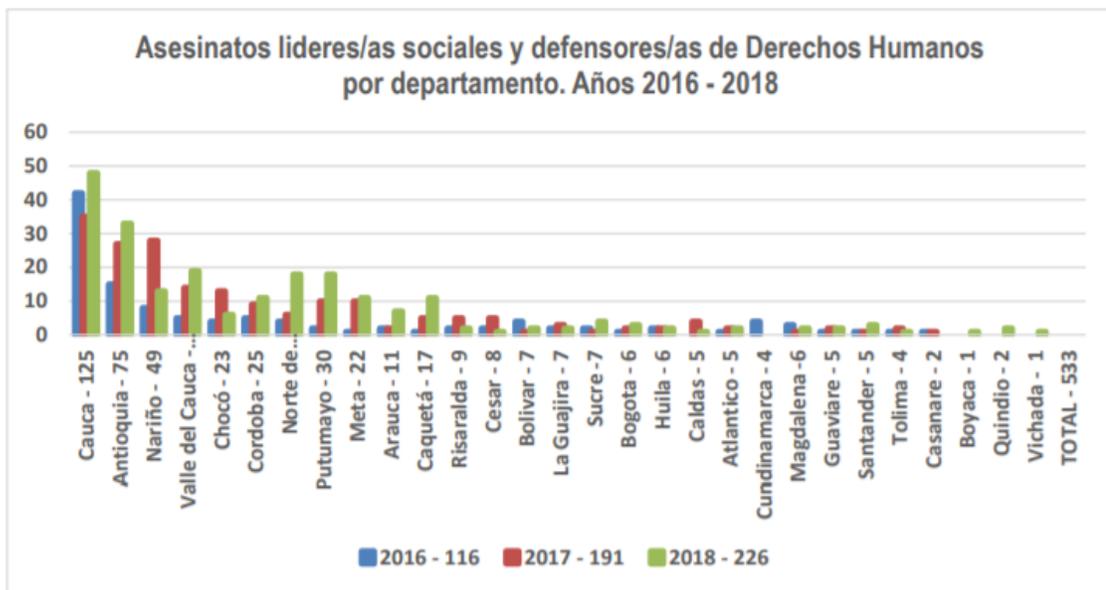
¹⁵ Véase: Verdadabierta (3 de septiembre de 2018 “La violencia arrecia en el norte del Cauca”)

¹⁶ Véase: Ideaspaz (10 de septiembre de 2018 “El pueblo Nasa del norte del Cauca: de la estigmatización de su protesta al exterminio de sus líderes”)

letal, en este caso la violencia selectiva a líderes sociales y defensores de derechos humano. Esto no significa, que se ignoren otros fenómenos de violencia no letal en esta sección, sino que es una forma introductoria de reconocer un fenómeno destacable y preocupante para dar paso a la construcción de patrones.

En ese orden de ideas, a nivel nacional el fenómeno de la violencia selectiva contra líderes sociales y defensores de derechos humanos ha tenido un considerable auge en los últimos años. Una investigación reciente de la Fundación Heinrich Böll, que en Bogotá es denominado Ideas Verdes, da conocer una gráfica que demuestra un aproximado de las víctimas registradas de este fenómeno de violencia desde el 2016 hasta junio del 2018. En esa grafica (Grafica No. 2) que se muestra abajo, se puede dar cuenta que el departamento más afectado por este fenómeno es el Cauca, con cierta similitud en sus numero en los tres periodos evaluados.

Grafica No. 2



Fuente: (Ideas verdes, 2018)

Con respecto a los escenarios en los cuales se registra mayor parte de los homicidios, Ideas verdes señala algo preocupante, ya que según su último informe la mayoría de los casos son en territorios de alta concentración militar donde se ejecutan el Plan Victoria, el Plan Horus y Plan Victoria Plus (Ideas verdes, 2018). Cabe recordar que el Plan Victoria se ejecuta en el departamento del Cauca y ha dado por resultado hasta el momento la captura de dos líderes

de las disidencias. Otra característica es que en los territorios de presencia histórica de las FARC quedaron otros grupos armados como las disidencias, el ELN y el EPL, que comenzaron a ocupar los espacios dejados por las FARC. Como lo señala el siguiente comunicado del “Alto Comisionado de Naciones Unidas para los derechos Humanos”:

[L]os casos de homicidios de líderes y lideresas, y defensores han ocurrido en zonas de las cuales salieron las Farc y en las que se ha generado un vacío de poder por parte del Estado, en contextos de violencia generalizada contra la población por el accionar de criminalidad común u organizada (Como se cita en Ideas verdes, 2018, p.16).

Por otro lado, teniendo presente estos señalamientos de Ideas Verdes con el siguiente Grafico No. 3, se puede observar que en tanto al número casos, 83 de ellos se desenvuelven en el periodo de estudio y de esos 27 casos son en algunos municipios del norte del Cauca. Principalmente estos casos se dan en los municipios que conforman la Subregión del Oriente y la Subregión del Occidente, siendo casi el mismo número de víctimas en las subregiones y distribuidas casi del mismo modo en dos municipios específicos de cada subregión.

Grafica No. 3



Fuente: Autoría Propia, (con base a la Tabla No. 2).

Teniendo presente esta pequeña introducción de datos, lo siguiente es hacer una breve y última aclaración para dar paso al análisis de los fenómenos en cada subregión. La investigación en una fase inicial de elaboración se enfocó en la violencia selectiva como un fenómeno que daba evidencia de un escenario de reconfiguración territorial en la que unos actores armados ocupaban el vacío de poder que dejó las FARC-EP, no obstante, al ir avanzando la investigación se determinó la relevancia de agregar al análisis otras variables y

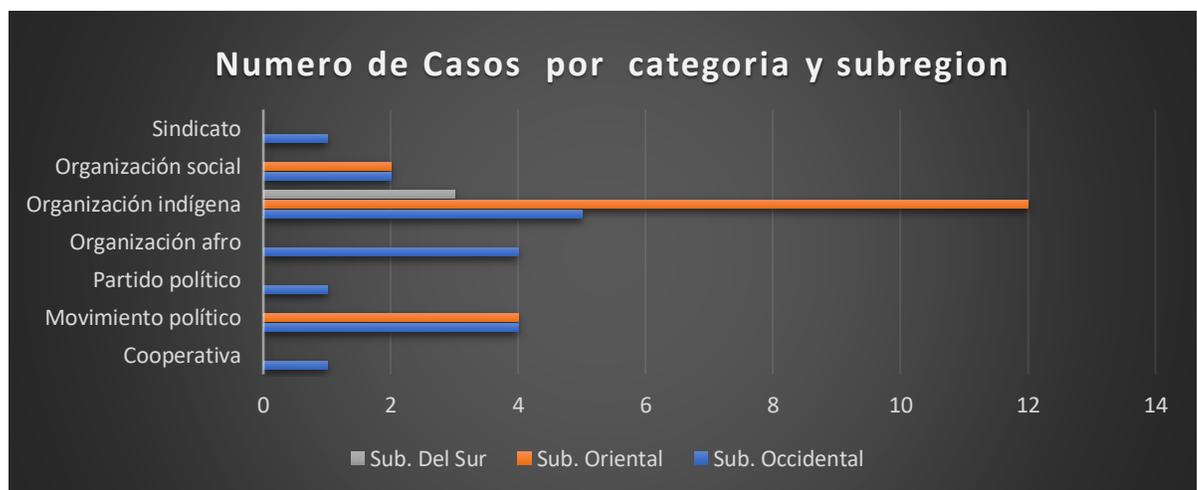
cambiar el enfoque de la misma investigación. En termino concretos, otros fenómenos de violencia que no solo están dirigido a la población civil y que aquellos que se enfocan en la población civil como patrones de violencia tenga en consideración la violencia letal y no letal. Por lo tanto, sin más que agregar al respecto, se da paso a describir los patrones de violencia por subregión.

4.1. Subregión Oriental

Esta es la subregión que más destaca en esta investigación por los hechos de violencia que se han podido registrar a lo largo del periodo de estudio, destacando no solo en la violencia letal contra la población civil o contra otros actores sino también en fenómenos de violencia no letal con impacto en la región.

Para comenzar, cuando observa la violencia letal en la subregión aparecen dos fenómenos la violencia selectiva y las confrontaciones armadas entre actores, en ambos destaca esta subregión sobre las demás. En relación a las confrontaciones armadas, es pretinen señalar que, aunque no es patrón de violencia es una dinámica del conflicto que ayuda al análisis de esta investigación. Como se mencionó antes, en torno a la violencia selectiva destaca los homicidios de líderes sociales y defensores de DH, que son 12 de un total de 27 casos de toda la región, siendo la subregión con más casos acumulados seguida de la Subregión Occidental con 11 casos.

Grafico No. 1



Fuente: Autoría Propia (Con base a la Tabla No. 2)

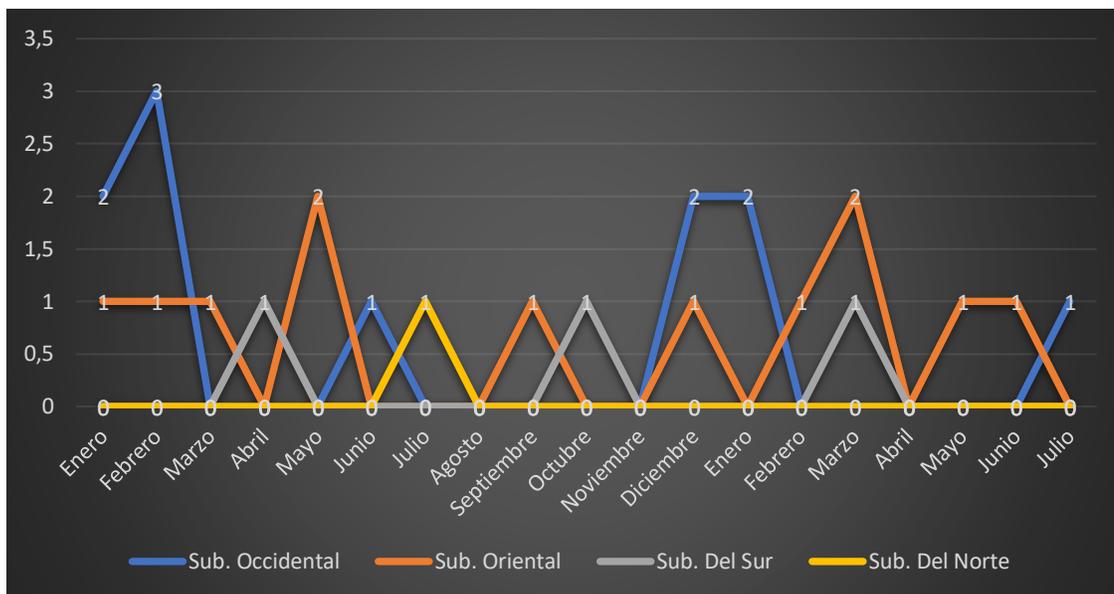
Estos casos se desarrollaron en dos municipios de los cuatro que componen la subregión, Corinto y Caloto, con 8 y 4 casos respectivamente. Las víctimas son en su mayoría indígenas que se identifican con el Perfil de líder indígena o comunero indígena, solo un caso se identifica como líderes campesinos únicamente, como se ve en la Tabla No. 2 y el Grafico No. 1. En relación a esto, en la Tabla No. 3 se puede apreciar que las organizaciones más afectadas con estos homicidios fueron víctimas pertenecientes al Proceso de la Liberación de la Madre Tierra y del movimiento político Marcha Patriótica, con 5 y 4 casos respectivamente.

Con respecto a la frecuencia de estos, se puede ver en la Tabla 2° que el municipio de Caloto los homicidios se ejecutaron en un periodo de tiempo largo entre ellos, dos casos son el 2017 con casi un año de diferencia y en el 2018 otros dos casos con periodo de poco más de un mes entre ellos. Tres de las cuatro víctimas en ese municipio pertenecían al Resguardo Indígena de Huellas de Caloto. Por otro lado, en Corinto los homicidios se dieron en su mayoría a inicios de 2017, a excepción de un solo caso a finales de ese año, en tanto que en el 2018 hubo tres casos restantes con un mes de intervalo. En el Grafico No. 8 de abajo se puede ver todas las subregiones y el intervalo de tiempo de los casos registrados.

En relación con las fechas en que se llevaron a cabo estos homicidios de líderes sociales y defensores de DH, se quiso realizar un ejercicio de comparación de estos con la base de datos de homicidios de la Policía Nacional¹⁷. En el Grafico No.4 se muestran los casos de homicidios registrados por La Policía Nacional durante el periodo de estudio de esta investigación. Sin embargo, al realizar este ejercicio de comparación no se evidencia algo significativo que relacione la muerte de estos individuos y el número total de homicidios subregión.

Grafico (8): Frecuencia de casos selectivos por subregión.

¹⁷ Véase: La Policía Nacional (Estadística Delictiva, Homicidios 2017-2018)



Fuente: autoría propia, (con base a la Tabla No. 2).

No obstante, pese a que no haya una relación directa en el crecimiento o descenso de la tasa de homicidios en los municipios, si se puede ver que los municipios donde más hay más casos de homicidios registrados por la Policía Nacional son en los municipios de Corinto y Caloto. Algo que puede resaltar en parte el escenario conflictivo que se concentra en estos dos territorios pero que no da lo suficiente como para vincularlo al tema de investigación. Por último, con respecto a los casos de violencia selectiva se debe señalar que un gran número de los casos no se puede identificar a los responsables, solo en unos casos se plantean presuntos responsables como las AGC en Caloto, seguridad privada en Corinto y la fuerza pública en dos casos en Corinto, como se puede observar en la Tabla No. 2.

Ahora bien, con relación a las confrontaciones armadas se destaca que la subregión también tiene la mayoría de eventos afines a esta expresión de violencia y que además se evidencian en todos los municipios de la subregión, con 19 casos de 26 de toda la región. Esto se puede apreciar en la Tabla No.4. Estas confrontaciones en su plenitud son iniciativas de los actores armados ilegales, solo un caso es iniciativa de la fuerza pública, el resto son atentados, escaramuzas, emboscadas, hostigamientos y asaltos atribuidos a disidencias, el ELN y actores desconocidos.

A lo que respecta a la frecuencia en la que se ejecutan estas confrontaciones, se destaca que se efectúan a lo largo del periodo de estudio y en casi todos los meses, llamando la atención

que algunos de esos casos no hubo confrontaciones en enero y febrero de 2017, periodo en el que se comenzó el desplazamiento de las FARC-EP a las Zonas Veredales o ETCR. Adicional a esto se reconoce cierto periodo de confrontaciones en los municipios, por ejemplo: en el Tabla No. 4 se ve que en Caloto las confrontaciones se dan en 2017 y 2018, pero en otros municipios como Miranda y Corinto se dan en un año es específico, otro sería Toribio en el que comienzan a finales de 2017 y siguen en 2018.

Ahora bien, abordando los patrones de violencia de carácter no letal pero que generan unas considerables afectaciones a la población civil, se pudo indagar de toda la región del Norte del Cauca que se presentan casos de extorción, secuestro, desaparición forzada, amenazas y atentados a infraestructura y bienes públicos y privados. Los dos últimos son los que más casos se registran en toda la región y así mismo son estos dos los que presenta más casos en la Subregión Oriental, casi la totalidad de ellos.

En principio, las amenazas son un fenómeno que en esta subregión tienen 10 casos de los 19 encontrados en toda la región, claro está que las amenazas aquí citadas son de casos puntuales evidenciados en prensa y comunicados de organizaciones. No representan todas las amenazas denunciadas en la región, aunque si pretende abarcar aquellas que se relacionan con actores armados y no simple grupos criminales. Ya que sería muy difícil poder diferenciar estos casos, por lo tanto, se recurre a la información que otorgan las fuentes citadas para cumplir el parámetro anterior.

De los casos que se tienen registro, se encuentran dos tipos el colectivo y el individual, en algunos casos con los dos tipos ya que la amenaza va dirigida dirigidos y miembros. Teniendo esto claro, las amenazas que se presentan en esta subregión por lo general son de carácter colectivo, pese a que algunos se identifiquen como individual, esto debido a que los sujetos amenazados representan una figura importante en la comunidad u organización. Ejemplo, las amenazas a autoridades indígenas de distintos Resguardos o las amenazas dirigidas a líderes de organizaciones sociales, gremiales u figuras gubernamentales como Alcaldes.

Aquellos ejemplos se encuentran en la Subregión Oriental, como se puede ver en el Tabla No.6, así mismo se observa que abarca un gran repertorio de objetivos que van desde la población civil en general; a resguardos indígenas; grupos gremiales, sociales y políticos;

líderes sociales y defensores de derechos humanos e incluso participantes de ciertos eventos como es la minga indígena.

Los casos son variados, pero lo que llama la atención es la autoría de estas amenazas, ya que la gran mayoría son adjudicadas a las AGC y en algunos casos al EPL, solo en un par de casos se menciona a las disidencias. Lo peculiar de esos dos únicos casos de las disidencias es que una es colectiva contra la población civil anunciando el control territorial de esta organización en varios municipios del Norte del Cauca y la otra una individual contra el Alcalde de Miranda para que pague una extorción.

Lo último agregar sobre este repertorio de violencia, la amenaza, es la frecuencia en la que se realizaron, la mayor parte de estas se dieron a finales del 2017 entre agostos y diciembre. En cambio, en el 2018 solo se presentan tres casos, uno relacionado a un toque de queda en las elecciones presidenciales y declarado por las disidencias, y las otras dos adjudicadas por las AGC en contra de comunidades indígenas.

Otro fenómeno de violencia que resalta en la subregión es la afectación a la infraestructura y bienes públicos y privados, en que solo resalta dos actores armados el ELN y las disidencias, como se puede observar en la Tabla No. 5. Estas afectaciones se realizaron mediante explosivos de baja y alta intensidad que dañaron viviendas, en transporte público, carreteras, maquinaria y red eléctrica, pero no víctimas fatales. Sus efectos negativos son colaterales, como la movilidad, el servicio de electricidad, la vivienda y el ejercicio de ciertas actividades. Lo interesante de este fenómeno de violencia en la subregión es que se da mayoritariamente en esta y que atentan contra ciertos servicios que se puede decir fundamentales como la luz y el transporte.

Con respecto a otros fenómenos de violencia registrados como los secuestro, extorciones y las desapariciones, no se destaca mucho al respecto de estos en el territorio más que unos dos casos aislados. Por lo tanto, no se toma de incluir en esta subregión ya que su mención no tiene gran contenido ni posible asociación con los otros fenómenos, más allá de la especulación de quienes pueden ser sus autores o simplemente el accionar de organizaciones criminales locales. Se requiere más información al respecto.

Ya para finalizar con esta subregión, se puede señalar que el patrón de violencia que se reconoce en la región está relacionado con uso de la violencia no letal y letal, que se enfocan

en dos repertorios de violencia: la violencia selectiva letal y las amenazas a colectivo e individuos. Los perpetradores son difíciles de determinar en primer lugar porque en los casos de violencia selectiva son solo cuatro casos en los que se presumen un posible responsable, que además son distintos: AGC, seguridad privada y fuerza pública. El resto de los casos son en anonimato y mediante la modalidad de sicariato con arma de fuego o un artefacto explosivo de baja intensidad como una granada. Algo que es distinto en los casos de amenazas donde sí se identifican más autores, estos son: ELN, EPL, AGC y disidencias.

El anterior escenario es confuso, ya que los actores armados en las amenazas sí reconocen su autoría y se identifican, pero en los homicidios selectivos hay anonimato y son terceros los que plantean quienes pudieron ser. La duda acá sería el ¿por qué?, ¿Por qué en unos casos sí identificarse y en otros no? Y ¿por qué son tantos actores armados en la subregión y no se evidencia conflictividad entre ellos? De hecho, con respecto a esto último la mayor parte de las confrontaciones y dinámicas del conflicto registrados son contra la fuerza pública y no enfrentamientos entre estos actores.

Con respecto a lo anterior, los repertorios de violencia mencionados tienen en común que atentan contra población indígena, autoridades de resguardos y movimientos u organizaciones relacionadas a este grupo étnico. Esto siendo más evidente en los homicidios y un poco más variados los objetivos en las amenazas. Por último, la frecuencia de todos los hechos es consecutiva a lo largo del periodo de estudio, no se evidencia una escalada considerable o que se relacione con otros hechos.

4.2. Subregión Occidental

Esta subregión es la segunda que destaca con respecto a la cantidad de hechos de violencia registrados, no obstante, con considerables diferencias en entre los casos como se podrá ver en la descripción de los patrones identificados. Para comenzar, se da paso a la violencia selectiva como uno de los fenómenos que en un inicio de la investigación destaca de este territorio, y que tiene un casi el mismo número de casos que la Subregión Oriental.

En este territorio se presentaron 11 homicidios de líderes sociales y defensores de derechos humanos, diseminados entre los tres municipios que conforman esta subregión. Se puede remitir de nuevo a la Grafica No. 3 para ver esta distribución y dar cuenta que el municipio

de Buenos Aires es donde se concentras más esos casos. Un poco más de la mitad de ellos eran indignas (5 casos) y el resto afrodescendientes (4 casos) y población civil sin pertenencia étnica a indígena o afrodescendiente (2 casos). Algo que es distinto con el caso de la Subregión Oriental donde los casos en casi su totalidad eran Indígenas a excepción de un solo caso.

Así mismo, sobresale de esta subregión que los casos de homicidios tenían una pertenencia organizacional más variada que en la subregión anterior, donde los casos se concentraban en organizaciones indígenas y unos casos también pertenencia al movimiento político Marcha Patriótica, esto evidenciado en la Grafica No. 1. De las 7 categorías que se plantean en esta gráfica en todas ellas la Subregión Occidental tiene por lo menos un caso registrado, lo que implica que la afectación en esta subregión aborda distintos ámbitos, con la distinción que las más afectadas son las organizaciones indígenas, afrodescendientes y movimientos políticos en el que de nuevo aparece la Marcha Patriótica.

Adicional a lo anterior, hay otros hechos relevantes que distinguen a esta subregión con respecto a estos homicidios mencionados en la Tabla No.2, primero, el homicidio doble de dos afrodescendientes pertenecientes al consejo Comunitario de Cerro Teta y PCN ANAFRO en enero del 2018. Una de estas víctimas era hermano del alcalde de Buenos Aires y líder de una cooperativa minera, lo que abre las dudas sobre los motivos de su homicidio. Por otro lado, hubo también dos víctimas que no pertenecían a una organización indígena o afrodescendiente sino a un partido político (Concejal del Partido Verde) y a un Sindicato de Trabajadores de Universidades Públicas (Sintraunal), en ninguna de las otras tres subregiones se presentan casos similares.

El periodo de tiempo que se dio entre los homicidios se caracteriza por haberse desarrollado en gran parte en el 2017, con casos de homicidio doble en enero en Suarez y en febrero en Santander de Quilichao. Los cuatro casos fueron de indígenas pertenecientes a la ACIN, el CRIC y al Resguardo de la Concepción. Adicionalmente, en febrero hubo otro caso de homicidio de otro indigna perteneciente al Resguardo de Cerro de Tijeras.

En ese mismo año, luego de cuatro meses en junio se presenta el asesinato de un líder sindical y más tarde en ese año en el mes diciembre el homicidio doble de dos afrodescendientes en

Buenos Aires. Poco después, en enero del 2018 vuelve a ocurrir otro homicidio doble de afrodescendientes en Buenos Aires, una de las víctimas era hermano del alcalde de Buenos Aires. Ambos casos de homicidios dobles eran pertenecientes a organizaciones afrodescendiente. Por último, luego de varios meses, en julio de ese año, previo a la segunda vuelta de elecciones presidenciales es asesinado un Concejal del Partido Verde en Buenos Aires.

Con relación a lo anterior, como se puede apreciar en la Grafica No. 8, donde resume los casos de homicidios a lo largo del periodo de estudio, los homicidios son menos constantes que en la subregión oriental. Se presentan los casos de homicidios de forma intermitente a lo largo del periodo con más de una víctima en el mismo mes y día. El escenario descrito de los homicidios y el intervalo en el que se ejecutan dan a interpretar que hay cierta sistematicidad, ya que los casos de homicidios se enfocan en ciertas poblaciones en periodos específicos.

Cuando se comparan las fechas y lugares donde ocurrieron los homicidios de líderes sociales con la Grafica 5° de homicidios, construida con base a la información de la Policía Nacional, se puede ver una posible relación de estos casos de homicidios con periodos de subida y bajada de los homicidios. Por ejemplo, en enero y febrero del 2017, fechas en las que ocurren los homicidios de líderes sociales indígenas bajan la tasa de homicidios en Suárez y Santander de Quilichao hasta estabilizarse por un periodo tres meses en cada municipio.

Luego, a finales del 2017 y a comienzos del 2018 en Buenos Aires se presentan los homicidios dobles de líderes sociales afrodescendientes, en ese mismo periodo hay una estabilidad y luego descenso en la tasa de homicidios del municipio según esa misma base de datos. Esta relación da un argumento más a la posible existencia de una sistematicidad en los homicidios de Líderes Sociales y defensores de derechos humanos, no obstante, de ninguno de los casos de la subregión se pudo identificar a los presuntos responsables de los homicidios, lo que lleva a plantear la misma confusión sobre los actores armados responsables de estos hechos.

Ahora bien, con respecto a las confrontaciones armadas en la subregión hay que mencionar que en comparación con la otra subregión hay una considerable diferencia, solo se registran cinco confrontaciones armadas en comparación a las 19 de la anterior subregión. Sin

embargo, algunos de estos son confrontaciones entre actores armados, algo que no se evidencia en la otra subregión pese a tener más casos. En total son solo tres confrontaciones entre actores armados, pero todos en el municipio de Suarez y durante el 2017 como se puede apreciar en la Tabla No. 4. En las confrontaciones se presentan tres actores armados ilegales, el ELN, el EPL y disidencias de las FARC. Por otra parte, los otros dos casos son ataques a la fuerza pública que se dan cada uno en un año y en el municipio de Buenos Aires.

A este fenómeno de violencia se le suma los atentados que afectan bienes e infraestructura privada y pública, un tipo de violencia no letal pero que genera repercusiones a la población civil como fue en la Subregión Oriental con las vías, el transporte y el servicio de energía, por mencionar los más destacables. No obstante, en esta subregión este es un fenómeno del que no se pudo evidenciar más que un solo caso en Santander de Quilichao, el evento fue la explosión en una ferretería que afectó a 80 viviendas sin dejar víctimas letales. Pareciera ser un caso aislado ya que no se remite a hechos similares en toda la subregión, ni tampoco destaca un objetivo específico. Así mismo tampoco se identifica plenamente la autoría del atentado, solo se presume que pudieron ser el ELN o las disidencias. Aunque, si es pertinente señalar que se efectuó en mayo de 2018, mes en el que se realiza la primera ronda de las elecciones presidenciales.

Para finalizar los fenómenos de violencia registrados en la subregión, se hace mención de las amenazas que se registran en la Tabla No. 6, un repertorio de violencia no letal que en este territorio destaca por tener varios casos de amenazas colectivas. Aunque, estas amenazas en tres casos no se presentan los municipios de la subregión, sino que abarca municipios de otras partes de la región. Adicional a esto, los autores de esas amenazas son actores armados distintos, están las AGC, el EPL y las disidencias de las FARC, que tienen por objetivo de las amenazas a participantes de la minga indígena, autoridades de Resguardos y la población civil respectivamente.

En relación a las fechas en que se ejecutan estas tres amenazas resalta que en los casos del EPL y las AGC son en el mismo mes y año, octubre de 2017, y son dirigidas a población indígena. A lo que respecta a los otros cuatro casos de amenaza se presentan en Suarez con dos casos, Buenos Aires y Santander de Quilichao, en esos solo se identifican a dos actores

armados las Águilas Negras y las disidencias del Sexto Frente en dos casos. La población objetivo de estas amenazas a diferencia de los otros tres casos es población civil y miembros de alguna organización política, sindical y social. Y se ejecutan estas amenazas entre el 2017 al 2018 con un margen de tiempo prolongado, solo en el caso de Suarez se dan dos casos en dos meses consecutivos entre diciembre de 2017 a enero de 2018.

Por lo tanto, teniendo presente los eventos, hechos y datos presentados acá, se identifica como patrón de violencia en la Subregión Occidental: un enfoque más variado de los blancos de estas acciones violentas letales y no letales, teniendo estos dos tipos de violencia una similitud con respecto a la población objetivo. No obstante, los casos que más destacan en la subregión son los homicidios y las amenazas, los otros tipos de violencia registrados son escasos y sin una aparente sistematicidad, caso distinto de las otras dos expresiones de violencia mencionadas y en la Subregión Oriental donde hay más casos de violencia letal y no letal.

Así mismo, se identifica que los hechos de violencia letal registrados como ataques selectivos a líderes sociales y defensores de derechos humanos no son reconocidos por ningún actor armado, escenario distinto de las amenazas donde sí se hay casos donde el actor armado se retribuye el hecho.

4.3. Subregión del Sur

De los municipios que conforman esta subregión, cada uno registra un caso de homicidio selectivo a líder social y defensor de derechos humanos, son en total tres casos en los que las víctimas son identificados como indígenas pertenecientes a distintos resguardos (véase Tabla No.2). Los hechos se dan con un periodo de tiempo considerable entre ellos, aproximadamente 6 seis meses, no se logra evidenciar algo más sistemático o profundo que dé a interpretar una sistematizad al ser tan reducidos los casos en un periodo de año y medio, además de efectuarse con un margen de tiempo amplio.

Relacionado de cierta forma con lo anterior, los homicidios de población civil registrados por la Policía Nacional denotan algo peculiar con respecto a las otras subregiones. Jambalo y Caldonó son territorios donde el número de homicidios durante el periodo de estudio se

mantiene en cero, solo se registra un ligero aumento en el mismo mes en el que se efectúan los homicidios de los casos citados.

En ambos municipios parece que los casos de homicidios que registra la policía son de los líderes sociales indígenas. En el caso de Caldon, se explica que se presente tres homicidios en el mismo mes que la Tabla No. 2 registra la muerte un líder social, debido a que en ese mismo mes son emboscados y dados de baja dos oficiales de policía¹⁸. La Grafica No. 6 da entender según lo mencionado que en general estos dos municipios no se ven casi afectados por este tipo de violencia.

Caso distinto es el municipio de Páez, donde se puede apreciar en la misma grafica que los casos de homicidios de población civil son frecuentes que los otros municipios, sobre todo desde septiembre de 2017 a enero de 2018, previo y posterior a ese periodo hay casos intermitentes. Pese a esto, sigue siendo un municipio que no se ve grave mente afectado por este fenómeno como en otros municipios de otras subregiones. El único caso de líder social que se da en este municipio es el periodo de más homicidios consecutivos en Páez, aun así, no hay mayores hechos a destacar sobre este caso.

Para finalizar, con respecto a métodos y autores de los crímenes. La Tabla No. 2 reconoce la presunta autoría en dos de los tres casos: el primer caso, el del gobernador temporal del Resguardo de Chinas cuyo asesinato fue a manos de dos miembros del mismo resguardo con arma de fuego, la comunidad pudo retener a los culpables y juzgarlo bajo sus propias normas¹⁹. Pese a eso, no se esclarece el motivo del homicidio. El otro caso es el del joven comunicador y guarda indígena del Resguardo Pioyá, quien falleció en un asalto orquestado por presuntos disidentes de las FARC que pretendían liberar a uno de sus miembros²⁰. Aun así, la guardia indígena fue capaz de intersectar a siete responsables y desarmarlos con apoyo de otros guardias indígenas del territorio.

¹⁸ Véase: Semana (3 de marzo de 2018, “Dos policías muertos tras emboscada a una patrulla en Caldon”)

¹⁹ Véase: Fiscalía General de la Nación (27 de octubre de 2017, “Fiscalía General, Policía y Autoridades Indígenas esclarecen homicidio de defensor de Derechos Humanos de la comunidad chinas en Cauca”)

²⁰ Véase: Nasaacin (5 de marzo de 2018, “Asalto armado en cabildo de Pioyá Caldon Cauca deja al comunicador y guarda Eider Arley Hurtado muerto en ejercicio de control territorial “)

4.4 Subregión del Norte

En términos de violencia letal esta subregión destaca solo por evidenciar un solo caso de violencia selectiva contra un líder social, quien era un afrodescendiente y defensor de derechos humanos en Guachené cuyo victimario es desconocido (ver Tabla No. 2). Por otro lado, paradójicamente tiene el municipio con más altos casos de homicidios de población civil por mes a lo largo del periodo de estudio, los otros municipios de esta subregión no tienen esta característica (ver Gráfico No. 7). No obstante, no mucho más que agregar de otros hechos de violencia letal o no letal en la subregión, por lo menos, de lo que se pudo dar constancia en homicidios de líderes sociales, defensores de derechos humanos y confrontaciones armadas entre los actores armados.

Con respecto a hecho de violencia no letal, tampoco hay algo resaltable como para identificar un patrón de violencia, esto no incluye los hechos atribuidos a delincuencia común que es un actor que no se tuvo a consideración para este trabajo. De hecho, no hay ningún caso que se hubiese podido asociar a esta subregión de amenazas colectivas u individuales atribuidas por actores armados, ataques a infraestructura u otro tipo de bien público o privado (ver Tabla No.4, 5 y 6), solo se identificó un caso de una líder social desaparecida en abril del 2018, que pertenecía a una Junta de Acción Comunal de Güengue en Puerto Tejada, sin embargo, no se pudo establecer más información sobre este caso (Caracol Radio, 2018).

Por lo tanto, debido a la carencia de información de esta subregión u evidencia de hechos relacionados al fenómeno que se quiere establecer acá, no se puede identificar ningún patrón de violencia que se relacione con un actor armado en expansión y control del territorio. La duda al respecto sería la siguiente ¿por qué no se evidencia la presencia de actores armados tratando de ejercer control en la subregión o en alguno de sus municipios?

CONCLUSIÓN

A manera de conclusión, como se ha podido evidenciar a lo largo del trabajo de investigación los fenómenos de violencia en el Norte del Cauca se desarrollan en dos de las cuatro subregiones, que fueron determinadas con base a su caracterización por valor estratégico y capacidad de resistencia de la población civil. Esto queda evidenciado en la información y datos que son presentados en lo largo de este trabajo, donde se da constancia de los fenómenos de violencia letal y no letal a lo largo del periodo de estudio en estas dos subregiones.

Ahora bien, se presume de forma considerable que estos fenómenos de violencia se dan por el valor estratégico de estas subregiones, en materia de los beneficios económicos por el tráfico drogas, la minería ilegal y el cultivo ilícito de marihuana. Esto pese a los costos que implica asumir la confrontación con otros actores armados, así como a la fuerza pública y la de la propia resistencia de la población civil. Por lo que se puede pensar que el valor estratégico del territorio es formidablemente importante para estos actores armados en la medida que los costos de operación son asumidos, algo que según los planteamientos de Ana Arjona muestra la proyección a largo plazo que tiene el actor armado en el territorio y un cierto nivel de organización.

Con relación a lo anterior, se asume la posibilidad de que la Rebelocracia sea el tipo de orden que se busca establecer en estas dos subregiones, ya que los actores armados están asumiendo los costos que implican en actuar en territorios con presencia de otros actores armados y la resistencia de la población civil. Por lo menos, de lo que se logra evidenciar de los patrones de violencia en este periodo de análisis, aunque también resulta difícil imaginar que un actor armado asumiría tales costos para tener un control limitado de una Aliocracia.

Sobre todo, en el caso de la Subregión Oriental se percibe más ese coste considerando los antecedentes de las comunidades indígenas con las FARC y los paramilitares, demostrando un alto nivel de resistencia y organización a nivel regional. Así mismo, la ejecución del “Plan Estratégico Militar de Estabilización y Consolidación Victoria” suma otros costes operativos en la región que aumentan el nivel de riesgo de defección por parte de la población civil, lo que viene siendo la cooperación (forzada o no) de la población con otros actores armados como lo menciona Kalyvas.

Por otro lado, en la Subregión Occidental estos costes son menos perceptibles para esta investigación ya que no fue posible establecer la capacidad de organización y resistencia de las comunidades negras, de tal forma que se pueda equiparar con las comunidades indígenas de la Subregión Oriental y del Sur. Aun así, esto no quiere decir la Rebelocracia no sea una opción en esta subregión ya que por el contrario es un costo menos que asume el actor armado para ejercer control y establecer un orden, en cambio, la Aliocracia de nuevo no aparenta ser un orden deseado ya que los patrones de violencia evidencian una coerción hacia la población indigna, afrodescendiente y civil con el asesinato de figuras representativas de estos grupos sociales y el uso constante de amenazas colectivas. Una práctica que no se lleva a cabo en una Aliocracia de forma tan frecuente y sistemática, ya que si fuera una Aliocracia estos asesinatos deberían ser más ocasionales y aislados.

Cabe aclarar de este último párrafo que este trabajo de investigación no cuenta con un trabajo de campo que permita establecer la capacidad de resistencia de la población afrodescendiente y la posibilidad de una Aliocracia en la subregión se requiere de un estudio de campo que pueda recoger mejor la percepción de ese posible escenario. Pese a esto, reitera que los patrones de violencia identificados en este trabajo muestran una considerable sistematicidad en los asesinatos, así como un considerable acceso a la información y nivel de organización para llevarlos a cabo.

Ahora bien, en relación a la Subregión del Sur y del Norte la ausencia de patrones de violencia de carácter letal y no letal, puede estar relacionado con el costo operativo que tiene actuar en estas subregiones. No obstante, esto solo viene siendo una suposición ya que en la investigación no se logra establecer los motivos por los cuales los actores armados no están actuando igual que en las otras subregiones. La principal razón puede ser que el valor estratégico de estas dos subregiones no supe los costos, lo que en parte se puede entender para la Subregión del Sur, pero no para la Subregión del Norte.

Complementando el párrafo anterior, la Subregión del Sur tiene un valor estratégico asociado a los corredores estratégicos de alta montaña que conectan la costa Pacífica con el centro del país, lo que implica un valor estratégico por la movilidad que ofrece, pero no por los beneficios inmediatos que si ofrecen las otras dos subregiones y que pueden ser también de largo plazo. Adicionalmente, la capacidad de resistencia de la población indígena es

considerable en esta subregión, como se ha señalado en la investigación el pueblo Nasa se ubica principalmente en territorios de la Subregión Oriental y del Sur que son de alta montaña.

En el caso de la Subregión del Norte, también resulta difícil poder establecer motivos que expliquen la ausencia de patrones de violencia visibles por lo menos en los medios de comunicación locales y nacionales, así como organizaciones no gubernamentales. La razón es su valor estratégico para el tráfico de drogas y los ingresos económicos de los Ingenios Azucareros, que deberían ser objetivos de interés para los actores armados. En relación a esto, se plantea casi lo mismo que en la Subregión del Sur y es su costo operativo para el actor armado y los beneficios que percibe. Pero los factores que elevan ese costo son desconocidos, se podría deber a la importancia que tienen los empresarios de los Ingenios Azucareros y su papel en el conflicto armado, pero esto es algo que no se pudo abordar en este trabajo.

Sin embargo, es pertinente mencionar que estas dos Subregiones pese a que no muestran patrones de violencia en el periodo de estudio, están en un escenario de riesgo debido a que puede que los actores armados estén enfocados en la Subregión Oriental y Occidental por sus beneficios económicos, pero una vez se establezcan en esos territorios se puede dar un proceso de expansión que reevaluaría el costo de actuar en la Subregión Oriental y Occidental que tienen otro tipo de valor estratégico.

Ya para concluir, los patrones de violencia que se han podido identificar nos permiten tener una idea de las pretensiones de los actores armados en la Subregión Oriental y Occidental, así como el daño que esto implica a la población civil. Del mismo modo, que estos actores sean capaces y ejerzan estos patrones de violencia debelan un cierto grado de dominio de la información y organización que se relacionaría con pretensiones a largo plazo en el territorio y su intervención en distintos ámbitos (políticos, sociales, públicos, privados y etc.). El que estos actores logren sus objetivos en estos territorios aumenta el riesgo para territorios que no presentan estos fenómenos de violencia y que tiene un valor estratégico, así como la posibilidad de la formación de un nuevo actor transregional como lo plantea la Fundación Ideas para la Paz.

REFERENCIAS

- Arjona, A. (2016). *Rebelocracy. Social order in the Colombia Civil War*. New York, NY. Cambridge University Press.
- Banco de la Republica. (2017). La economía del departamento del Cauca: concentración de tierras y pobreza (No.95). Recuperado de http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-95.pdf
- Carvajal, I. M., & Santos, I. (2014). *El conflicto armado en el sur del Valle y el norte del Cauca y su impacto humanitario*. FIP: Fundacion Ideas para la Paz. Recuperado de <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1004>
- Cumbre Agraria, Indepaz & Marcha Patriótica. (2018). *Todos los nombres, todos los rostros: informe de derechos humanos sobre la situación de líderes/as y defensores de derechos humanos en los territorios*. Recuperado de <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2018/11/Separata-de-actualizaci%C3%B3n-de-INFORME-ESPECIAL-Todos-los-nombres-todos-los-rostros.-19-de-noviembre-2018-2.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2016). *La minería sin control. Un enfoque desde la vulneración de los Derechos Humano*. Defensoría del Pueblo. Recuperado de <http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/InformedeMinerIa2016.pdf>
- Gutiérrez-Sanín, F.& Wood, E.J. (2017). What Should We Mean by “Pattern of Political Violence”? Repertoire, Targeting, Frequency, and Technique. Perspectives on Politics. Cambridge University Press. Recuperado de <https://www-cambridge-org.ezproxy.javeriana.edu.co/core/journals/perspectives-on-politics/article/what-should-we-mean-by-pattern-of-political-violence-repertoire-targeting-frequency-and-technique/26CA4E56B136A6020ABAD1B576E784E8>

- Ideas Verdes. (2018). *Informe especial de Derechos Humanos. Situación de lideresas y líderes sociales, de defensoras y defensoras de derechos humanos y de excombatientes de las Farc-EP y sus familiares*. Fundación Heinrich Böll-Ideas Verdes, Numero 8. Recuperado de http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2018/07/20180629_ideas_verdes_8_web.ok_.pdf?fbclid=IwAR1b8XnqAIKOc-bz4Ozm6agj5QZ1_mKjHAqz4EdMI1b324zXuNi2cUF0Eb4
- IGAC. (s.f). Departamento del Cauca. IGAC. Recuperado de https://geoportal.igac.gov.co/sites/geoportal.igac.gov.co/files/geoportal/carto_eg_de-cauca_v5.pdf
- Kalyvas, S. N. (2010). *La lógica de la violencia en la Guerra Civil*. Madrid, España: Cambridge University press.
- Molano, A. (2015) *Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010)*. La Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/fragmentos-de-la-historia-del-conflicto-armado-1920-2010-1447167631-1460380435.pdf>
- Moreno León, C. E. (2012). *Ámbitos de conflicto y repertorios de violencia en el Suroccidente Colombiano*. Estudios Políticos, 41, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 80-102. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n41/n41a05.pdf>
- Pérez, V. (2018). *Como va la paz*. Pares: Fundacion Paz & Reconciliación. Recuperado de <https://pares.com.co/2018/06/06/como-va-la-paz-2018/>
- Programa Somos Defensores. (2017). *Piedra en el Zapato*. Recuperado de <https://choco.org/documentos/informe-anual-2017-piedra-en-el-zapato.pdf?fbclid=IwAR0-zxdiAzODx0St4lGv7q9uEN67izNQL08HBOEx84x1jx4AKYXBONdM7H4>
- Romero, J, C. (2018). *El Pueblo Nasa del Norte de Cauca: de la estigmatización de su protesta al exterminio de sus líderes*. Indepaz. Recuperado de <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2018/09/Art%C3%ADculo-Ind%C3%ADgenas-Nasa-Cauca-ok.pdf>

- Salas-Salazar, L. G. (2010). *Corredores y territorios estratégicos del conflicto armado colombiano una prioridad por territorializar en la geopolítica de los actores armados*. Perspectiva Geográfica: Revista del Programa de Estudios de Posgrados en Geografía. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3736579>
- Salas-Salazar, L. G. (2016). *Conflicto armado y configuración territorial: elementos para la consolidación de la paz en Colombia*. Recuperado de bdigital portal de revista un: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/viewFile/57605/pdf>
- UMAIC. (17 de julio 2018). *Monitor*. UMAIC. Recuperado de <https://monitor.umaic.org/>
- UNODC. (2018). *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2017*. UNODC Research. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_territorios_afectados_cultivos_ilicitos_2017_Resumen.pdf
- Vanegas, E. Á., Calderón, D. P., & Vélez, A. C. (2018). *Las disidencias de las FARC: un problema en auge*. FIP: Fundacion Ideas Para la Paz. Recuperado de <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1662>

Medios de comunicación:

- Caracol Radio. (02 de abril 2018). Organización afro pide investigar desaparición de una líder comunal. Caracol Radio. Recuperado de https://caracol.com.co/emisora/2018/04/03/popayan/1522718838_164597.html
- Colprensa. (14 noviembre 2017). *El Cannabis Tour, el polémico viaje a los cultivos de marihuana en Cauca*. El colombiano. Recuperado de <http://www.elcolombiano.com/colombia/el-cannabis-tour-el-polemico-viaje-a-los-cultivos-de-marihuana-en-cauca-CG7686307>
- El Tiempo. (11 de mayo 2018. b). *Capturan a alias Mordisco, jefe de disidencias de las Farc en el Cauca*. El Tiempo. Recuperado de

<https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/capturan-a-mordisco-jefe-de-disidencia-de-las-farc-en-el-cauca-216250>

El Tiempo. (25 de mayo 2018). Disidencias, tras el crimen de promotora del Cannabis Tour. El Tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/disidencias-habrian-asesinado-a-promotora-del-cannabis-tour-en-cauca-222508>

El Tiempo. (07 de junio 2018. c). *Ejercito captura a alias Pija, jefe de disidencias en Cauca*. El Tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/capturado-jefe-de-las-disidencias-en-cauca-227812>

Espinosa, F. (14 julio 2012). *Las razones detrás del conflicto en el Cauca*. Corporación nuevo arco iris. Recuperado de <https://www.arcoiris.com.co/2012/07/las-razones-detras-del-conflicto-en-el-cauca/>

Mantilla, J. (22 julio 2012). *La apuesta geopolítica de las FARC en el Cauca ¿concentración o dispersión?* Razonpublica. Recuperado de <https://www.razonpublica.com/index.php/regiones-temas-31/3119-la-apuesta-geopolitica-de-las-farc-en-el-cauca-icnconcentracion-o-dispersion-.html>

Portilla, O. (11 julio 2016). *En Cauca nace la primera Cooperativa de cannabis del país*. El Nuevo Liberal. Recuperado de <http://elnuevoliberal.com/en-cauca-nace-la-primera-cooperativa-de-cannabis-del-pais/>

Price, A. (05 abril 2009). *La guerra se desborda en la Salvajina*. El País. Recuperado de <http://historico.elpais.com.co/paionline/notas/Abril052009/salvajina1.html>

Proclama. (29 marzo 2017). *Amenazas de grupos paramilitares en el Norte del Cauca*. Proclama. Recuperado de <https://www.proclamadelcauca.com/amenazas-grupos-paramilitares-norte-del-cauca/>

Proclama. (29 agosto 2014). *ACONC le apuesta a la defensa del territorio y la vida de comunidades afrodescendientes*. Proclama. Recuperado de

<https://www.proclamadelcauca.com/aconc-le-apuesta-a-la-defensa-del-territorio-y-la-vida-de-comunidades-afrodescendientes/>

Proclama. (18 septiembre 2018). *Tras amenazas suspende transporte fluvial en La Salvajina*. Proclama. Recuperado de <https://www.proclamadelcauca.com/tras-amenazas-suspenden-transporte-fluvial-en-la-salvajina/>

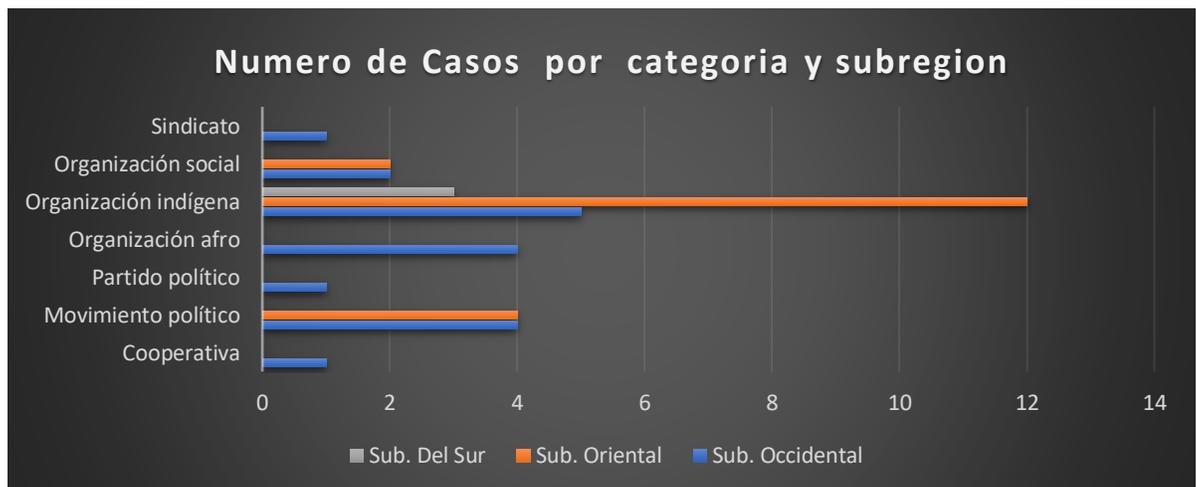
Soto, L. (19 de febrero 2018). Hasta aquí llegó la paz de los indígenas en el Cauca. La Silla Vacía. Recuperado de <https://lasillavacia.com/silla-pacifico/hasta-aqui-llego-la-paz-de-los-indigenas-en-el-cauca-64748>

Verdad Abierta. (27 de febrero 2014). *Los afros del Cauca quieren su tierra*. Verdad Abierta. Recuperado de <https://verdadabierta.com/los-afros-del-cauca-quieren-su-tierra/>

ANEXOS

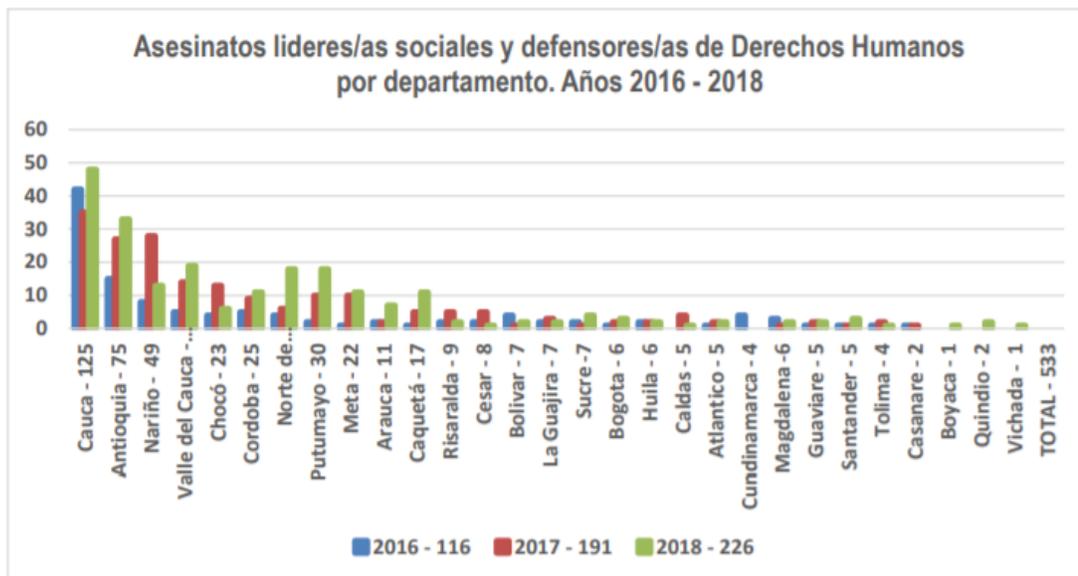
- **Gráficos:**

Grafico (1)



Fuente: Autoría Propia (Con base a la Tabla 2°)

Grafica (2)



Fuente: (Ideas verdes, 2018)

Grafica (3)



Fuente: Autoría Propia (Con base a Tabla 2°)

Grafico (4)



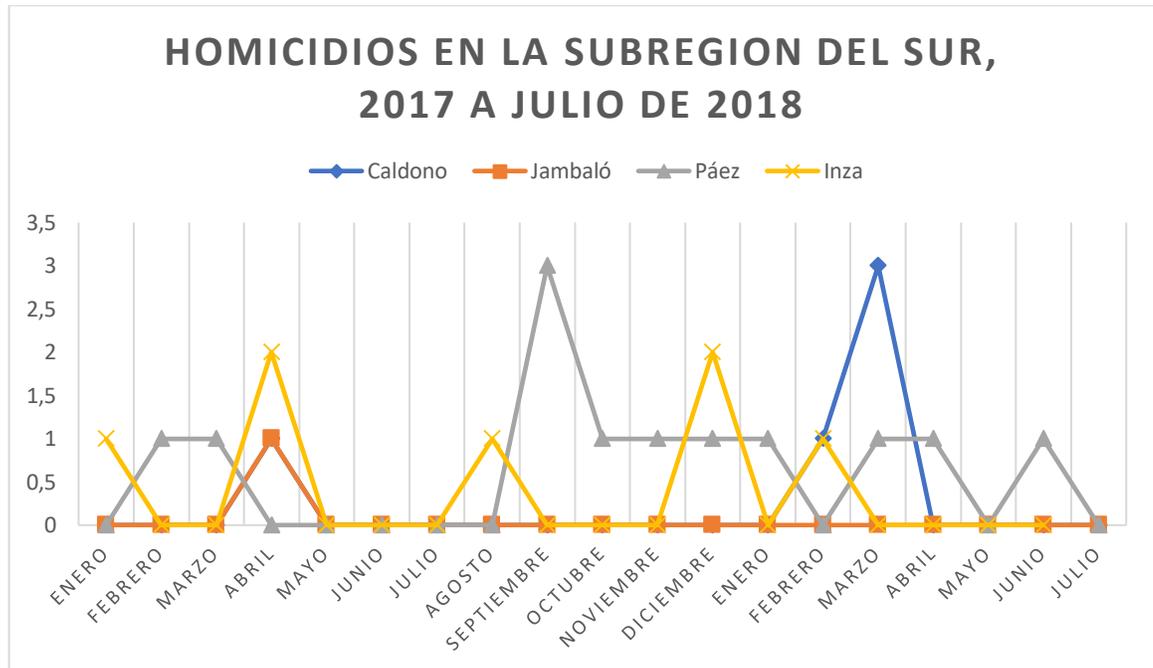
Fuente: autoría propia, (Con base a la Estadística delictiva de la Policía Nacional)

Grafico (5)



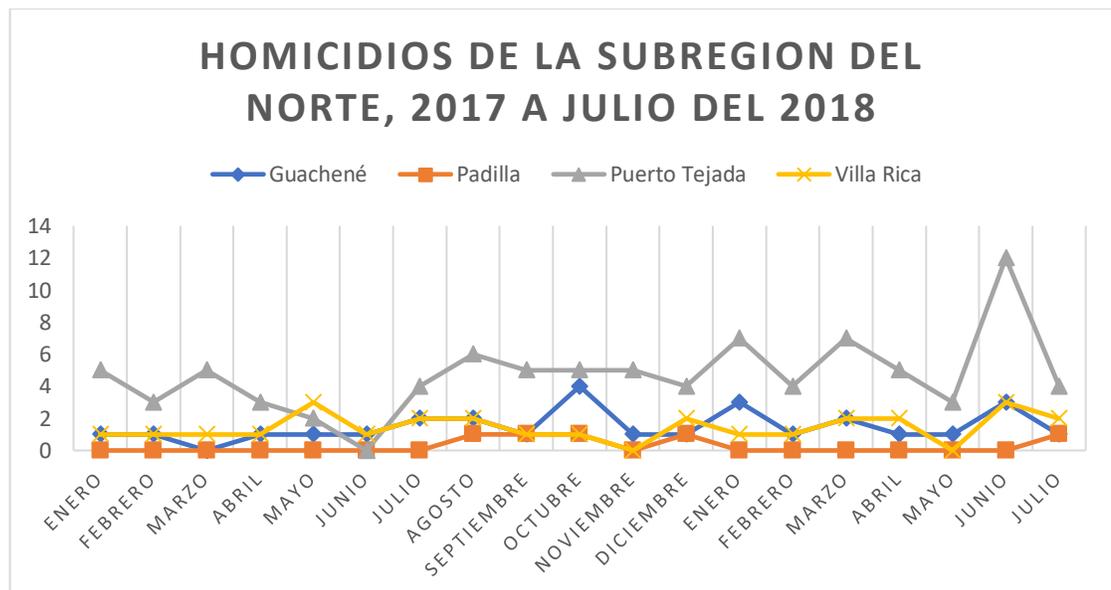
Fuente: autoría propia, (Con base a la Estadística delictiva de la Policía Nacional)

Grafico (6)



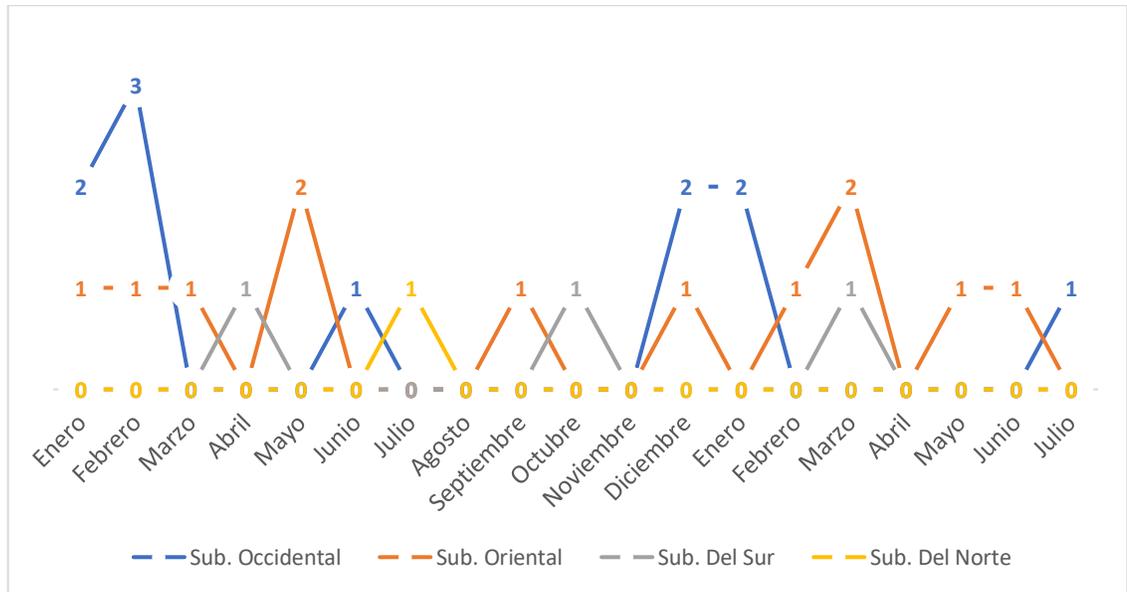
Fuente: autoría propia, (Con base a la Estadística delictiva de la Policía Nacional)

Grafica (7)



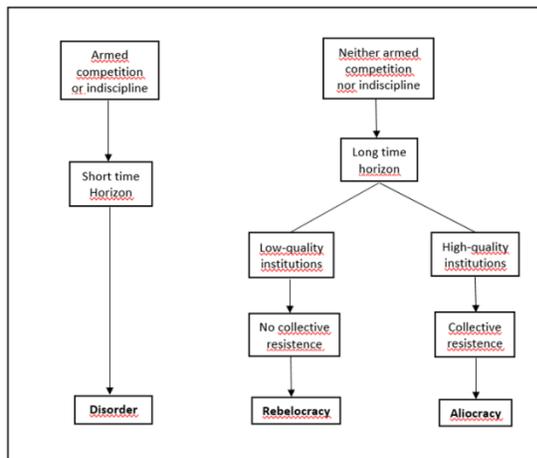
Fuente: autoría propia, (Con base a la Estadística delictiva de la Policía Nacional)

Grafico (8): Registro de número de homicidios por subregión a lo largo del periodo de estudio



Fuente: autoría propia, (con base a la Tabla No. 2).

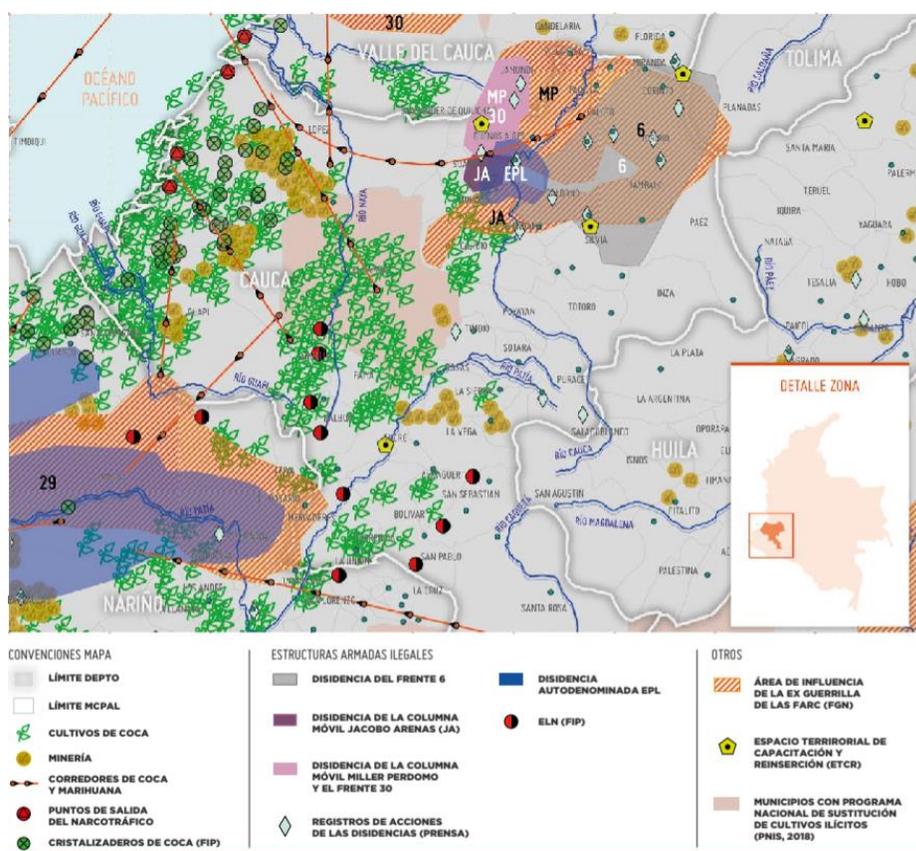
Mapa conceptual



Fuente: (Arjona, 2016, pág. 42)

MAPAS

Mapa 1°: Zonas de influencia de las disidencias de las FARC en Cauca.



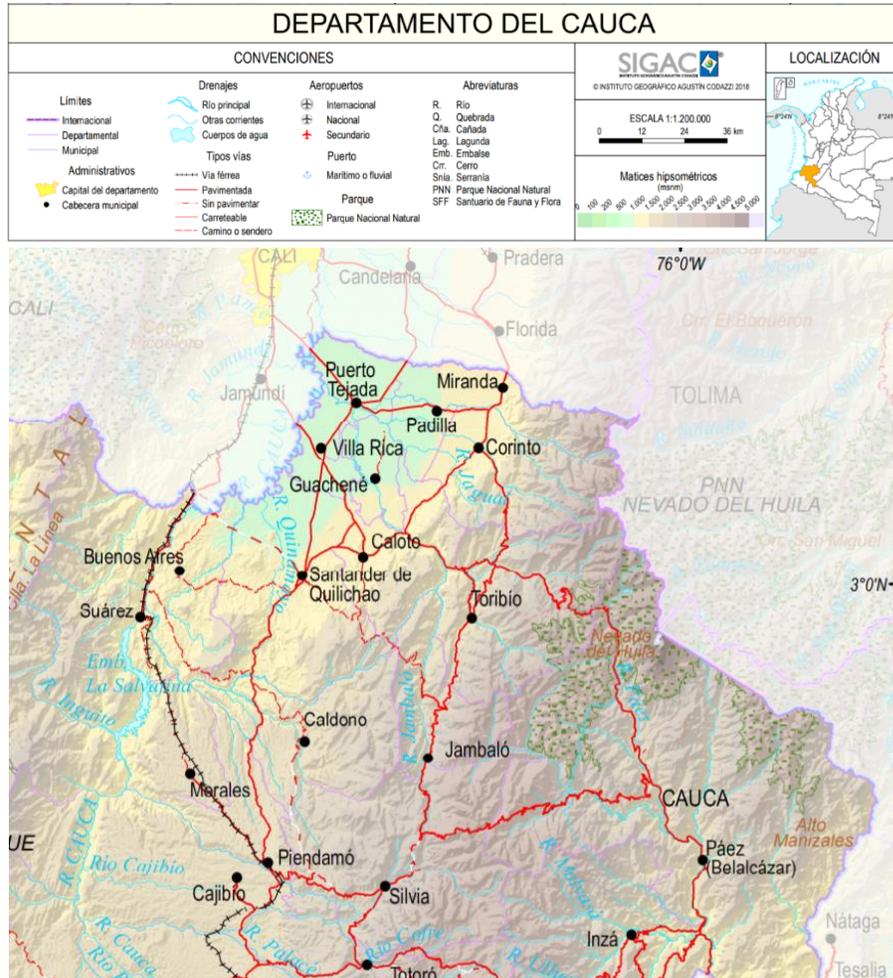
Fuente: (Vanegas, Calderon y Vélez, 2018)

Mapa 2°: Distribución del Suelo del Cauca según su Fertilidad



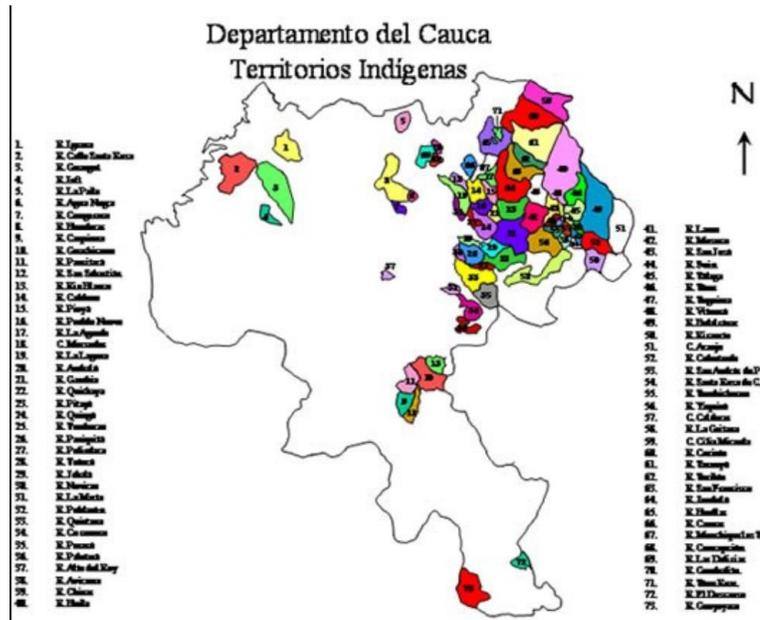
Fuente: (como se cita en Banco de la Republica, 2007)

Mapa 3°: Cartografía del Cauca



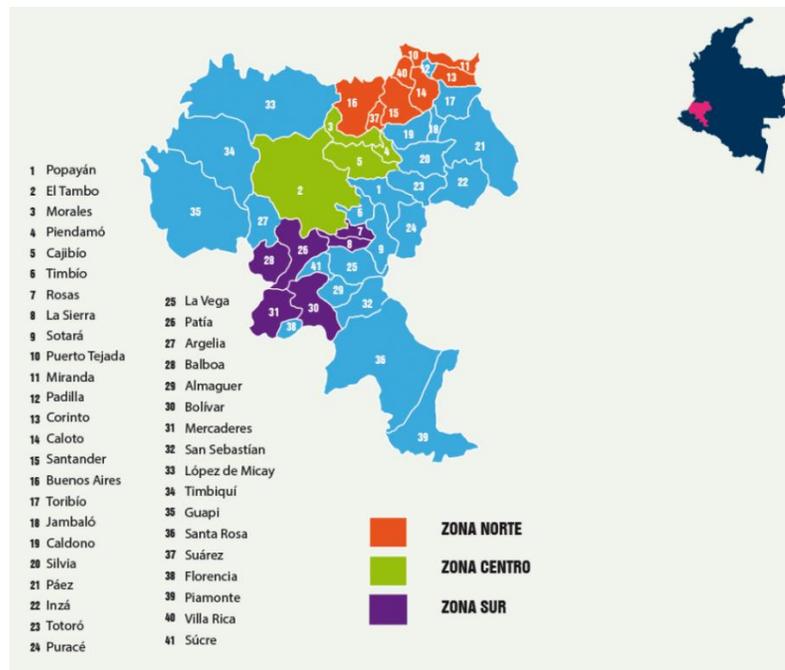
Fuente: (IGAC, s.f.)

Mapa 4°



Fuente: El CRIC, (Página oficial)

Mapa 5°



Fuente: UOAFROC (Página oficial)

TABLAS

Tabla No.1

Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Nariño	19.612	17.639	15.951	17.231	10.733	13.177	17.285	29.755	42.627	45.735
Cauca	5.422	6.597	5.908	6.066	4.325	3.326	6.389	8.660	12.595	15.960
Chocó	2.794	1.789	3.158	2.511	3.429	1.661	1.741	1.489	1.803	2.611
Valle del Cauca	2.089	997	665	981	482	398	561	690	752	1.261
Total	29.917	27.022	25.682	26.789	18.969	18.562	25.976	40.594	57.777	65.567
Tendencia anual	15%	-10%	-5%	4%	-29%	-2%	40%	56%	42%	13%

Fuente: (UNODC, 2018)

Tabla No.3

Número de Casos por Organizaciones

Nombre de las organizaciones	Categoría	N° de casos
Subregión Occidental:		
ACIN	Organización indígena	2
Asociación Renacer Siglo XXI	Organización social	2
Colombia Humana	Movimiento Político	1
Consejo Comunitario Cerro Teta	Organización afro	2
Consejo Comunitario Cuenca Río Timba Mary López	Organización afro	2
Coomultimineros	Cooperativa	1
CRIC	Organización indígena	2
Partido Verde	Partido político	1
PCN ANAFRO	Organización afro	2
Marcha Patriótica	Movimiento político	3
Sintraunal	Sindicato	1
Resguardo de Cerro Tijeras	Organización indígena	1

Resguardo de Honduras	Organización indígena	1
Resguardo La Concepción	Organización indígena	2
Subregión Oriental:		
ACIN	Organización Indígena	1
Cabildo de Páez	Organización Indígena	1
CONPI	Organización Indígena	1
Guardia Campesina	Organización social	1
Guardia Indígena	Organización Indígena	1
Junta de Acción Comunal de la Vereda Siberia	Organización social	1
Marcha Patriótica	Movimiento político	4
Proceso de Liberación de la Madre Tierra	Organización Indígena	4
Resguardo indígena de López Adentro	Organización Indígena	2
Resguardo Indígena de Huellas	Organización Indígena	4
Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame	Organización Indígena	1
Subregión del Sur:		
ACIN	Organización Indígena	1
CRIC	Organización Indígena	2
Resguardo de Chinas	Organización Indígena	1
Resguardo de Jambaló	Organización Indígena	1
Resguardo de Pioyá	Organización Indígena	1

Fuente: Autoría propia (con base a la Tabla No.2)

**TABLA 2°: LIDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS ASESINADOS EN EL NORTE DEL CAUCA, ENERO DE 2017 –
17 JUNIO DE 2018**

Fecha	Nombre de la Víctima	Municipio	Presunto responsable	Pertenencia organizativa	Perfil
06/01/2017	Olmedo Pito García	Caloto	Auto denominados AUC y Águilas Negras	Integrante del movimiento Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame, CONPI, Marcha Patriótica. Indígena Nasa del Resguardo Indígena de Huellas	Líder y comunero indígena
15/01/2017	Jairo Andrés Mosquera	Suárez	Desconocidos	Vereda Agua Blanca, Suarez. CRIC y ACIN	Indígena
15/01/2017	Ángel Yunda	Suárez	Desconocidos	Resguardo de Honduras municipio de Morales. CRIC y ACIN.	Indígena
04/02/2017	Juan Sebastián Mayorga Yatacué	Santander de Quilichao	Desconocidos	Comunero del resguardo La Concepción, Buenos Aires	Indígena
04/02/2017	José Arbey Mensa	Santander de Quilichao	Desconocidos	Comunero del resguardo La Concepción, Buenos Aires	Indígena
06/02/2017	Leonardo Cano	Suárez	Desconocidos	Integrante del resguardo de Cerro Tijeras	Esposo de la actual tesorera del Cabildo de Cerro Tijeras. Indígena

26/02/2017	Éder Cuetia Conda	Corinto	Desconocidos	Coordinador de la seguridad campesina del corregimiento de los Andes. Comunero del resguardo indígena de López Adentro. Marcha Patriótica.	Líder indígena y campesino, defensor de DD.HH.
22/03/2017	Javier Oteca Pilcué	Corinto	Seguridad Privada. Guardia de hacienda	Realizar actividades de liberación de la Madre Tierra que adelantan los cabildos de Corinto, Indígena comunero de la vereda Santa Helena	Líder indígena, reclamante de tierras
04/04/2017	José Fina Cuetia Ramos	Jambaló	Desconocidos	Resguardo indígena de Jambaló. CRIC y ACIN.	Comunera indígena
04/05/2017 - 09/05/2017	Daniel Felipe Castro Basto	Corinto	Policía - Ejército Nacional	Cabildo de Páez, territorio ancestral de Corinto; Proceso de Liberación de la Madre Tierra y la ACIN	Comunero indígena
13/05/2017	Jhoan Felipe Yatacué Vargas	Corinto	Desconocidos	Comunero resguardo Huellas municipio de Caloto	Comunero indígena
21/06/2017	Mauricio Fernando Vélez López	Buenos Aires	Desconocidos	Representante de Sintraunal. Valle del Cauca y Marcha Patriótica	Líder sindical (Sintraunal)

14/07/2017	Héctor William Mina	Guachené	Desconocidos	Miembro de Red de Derechos Humanos "Francisco Isaías Cifuentes" Y Comisión Nacional de Derechos Humanos de Marcha Patriótica	Líder afrodescendiente
21/09/2017	José Adalberto Torrijano Andrade	Corinto	Ejército Nacional	Coordinador de la Guardia Campesina de la vereda Río Negro / Pueblo Nuevo e integrante de la Asociación de Constitución de Reserva Campesina del municipio de Corinto. Marcha Patriótica. CUT.	Líder Campesino
07/10/2017	Oscar Ferney Tenorio Sunscue	Páez	Integrantes del Resguardo Chinas	Resguardo indígena de Chinas	Gobernador Suplente Resguardo indígena de Chinas, defensor de DD.HH.
20/12/2017	Bernardo Musicué Secué	Caloto	Desconocidos	Vereda Los Chorros, resguardo indígena de Huellas	Comunero indígena
28/12/2017	Óswar Viveros Balanta	Buenos Aires	Desconocidos	Consejo Comunitario Cuenca Río Timba Mary López; Asociación Renacer Siglo XXI y Marcha Patriótica	Afrodescendiente

28/12/2017	Nilson Zúñiga Caracas	Buenos Aires	Desconocidos	Consejo Comunitario Cuenca Río Timba Mary López. Asociación Renacer Siglo XXI y Marcha Patriótica	Afrodescendiente
23/01/2018	Fares Carabalí Carbonero	Buenos Aires	Desconocidos	Miembro del Consejo Comunitario Cerro Teta. Integrante de PCN ANAFRO.	Líder y representante de la Cooperativa Coomultimineros. Afrodescendiente. Hermano del alcalde de ése municipio, Urdely Carabalí.
23/01/2018	José Fernando Castillo	Buenos Aires	Desconocidos	Miembro del Consejo Comunitario Cerro Teta, integrante de PCN ANAFRO	Afrodescendiente
26/02/2018	Éder Cuetia Conda	Corinto	Desconocidos	Integrante de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Siberia e integrante de la Marcha Patriótica. Vereda Los Andes, reguardo López Adentro	Comunero indígena

05/03/2018	Eider Arley Campo Hurtado	Caldono	Disidencias de las FARC	Integrante del CRIC y la emisora Pioyá Estéreo. Resguardo Pioyá	Comunero indígena y comunicador
25/03/2018	José Wilson Escué Vitonicó	Caloto	Policía -Ejercito Nacional	Perteneciente al resguardo de Huellas. Guardia indígena de la Vereda Los Chorros	Comunero indígena,
30/03/2018	Hector Jáner Latín	Corinto	Desconocidos	Liberador de la Madre Tierra	Comunero indígena
14/05/2018	Ramón Tiberio Ascue Caliz	Corinto	Desconocidos	Liberador de la Madre Tierra. Perteneciente a la vereda Pan de Azúcar de la comunidad indígena de Corinto Cauca	comunero indígena
28/06/2018	Luis Erardo Fernandez Velasco	Caloto	Desconocidos	Autoridad Khambuesx de la vereda Loma Gruesa. Fundador y coordinador del movimiento Juvenil de su vereda	Líder indígena y social
02/07/2018	Gabriel Adolfo Correa Chavestan	Buenos Aires	Desconocidos	Concejal por el Partido Verde. Trabajo en la Colombia Humana	NS

Fuente: Autoría propia, con base a (Cumbre Agraria, Indepaz & Marcha Patriótica, 2018); (Ideas Verdes, 2018); (Pérez, 2018) & (Programa Somos Defensores, 2017)

Tabla No. 4

CONFRONTACIONES ARMADAS			
FECHA	LUGAR	CATEGORIA	ACTOR ARMADO
15/12/2017	Suárez	Enfrentamiento entre actores armados ilegales	Disidencias Y ELN
07/12/2017	Suárez	Enfrentamiento entre actores armados ilegales	Disidencias
04/06/2017	Suárez	Enfrentamiento entre actores armados ilegales	Disidencias Y EPL
09/05/2018	Buenos Aires	Hostigamiento a la fuerza publica	Disidencias
24/11/2017	Buenos Aires	Hostigamiento a la fuerza publica	NS
03/03/2018	Caldono	Hostigamiento a la fuerza publica	NS

31/05/2018	Caloto	Hostigamiento a la fuerza publica	NS
26/03/2018	Caloto	Operativo de la fuerza publica	Disidencias
05/02/2018	Caloto	Hostigamiento a la fuerza publica	Disidencias
06/09/2017	Caloto	Hostigamiento a la fuerza publica	ELN
16/08/2017	Caloto	Hostigamiento a la fuerza publica	ELN
06/08/2017	Caloto	Hostigamiento a la fuerza publica	ELN
01/05/2017	Caloto	Hostigamiento a la fuerza publica	ELN
08/12/2017	Toribío	Hostigamiento a la fuerza publica	Disidencias

12/07/2017	Toribío	Hostigamiento a la fuerza publica	ELN
18/03/2017	Toribío	Hostigamiento a la fuerza publica	NS
07/04/2018	Corinto	Hostigamiento a la fuerza publica	Disidencias
19/02/2018	Corinto	Hostigamiento a la fuerza publica	Disidencias
11/02/2018	Corinto	Hostigamiento a la fuerza publica	ELN
14/04/2017	Corinto	Hostigamiento a la fuerza publica	ELN
26/04/2018	Miranda	Hostigamiento a la fuerza publica	NS
23/04/2018	Miranda	Hostigamiento a la fuerza publica	NS
24/04/2018	Miranda	Operativo de la fuerza publica	Disidencias

22/11/2017	Miranda	Hostigamiento a la fuerza publica	NS
30/09/2017	Miranda	Hostigamiento a la fuerza publica	NS

Fuente: Autoría propia (con base a la UMAIC)

Tabla No. 5

AFECTACIONES A LA POBLACION CIVIL-NO LETAL				
FECHA	LUGAR	CATEGORIA	ACTOR ARMADO	OBJETIVO
29/01/2017	Inza	Incineración vehiculo	Disidencias	Maquinaria de construcción
11/02/2018	Corinto	Incineración vehículo	ELN	Bus publico
24/02/2018	Corinto	Incineración vehículo	NS	Bus publico
26/02/2018	Corinto	Incineración vehículo	NS	Bus publico
11/09/2017	Corinto	Explosivo de baja potencia	ELN	Maquinaria agrícola
15/06/2018	Caloto	Explosivo de alta potencia	NS	Vía /carretera

27/02/2018	Caloto	Explosivo de alta potencia	Disidencias	Vía /carretera
12/10/2017	Toribio, Corinto y Caloto	Explosivo de alta potencia	NS	Infraestructura eléctrica
31/06/2017	Caloto	Incineración vehículo	Disidencias o ELN	Bus publico
21/05/2018	Santander de Quilichao	Explosivo de alta potencia	Disidencias o ELN	Inmuebles
11/12/2017	Caloto	Incineración vehículo	NS	Bus publico
29/11/2017	Caloto	Explosivo de alta potencia	Disidencias o ELN	Infraestructura eléctrica
02/05/2018	Corinto	Armas de fuego	NS	Infraestructura eléctrica

Fuente: Autoría propia (con base a la UMAIC)

Tabla No. 6

Amenazas colectivas e individuales				
FECHA	LUGAR	CATEGORIA	ACTOR ARMADO	OBJETIVO
22/02/2018	Caloto	Individual	AGC	Indígena, defensor de DH
30/10/2017	Buenos Aires, Jámbalo y Toribio	Individual y colectiva	EPL	Autoridades de resguardos
25/10/2017	Norte del Cauca	Individual y colectiva	AGC	Participantes de la minga
25/05/2018	Buenos Aires, Caloto, Caldo no y otros	Colectiva	Disidencias	Población civil
24/01/2018	Suárez	Individual y colectiva	NS	Población civil
15/12/2017	Suárez	Colectiva	Disidencias	Población civil
03/03/2017	Buenos Aires	Individual y colectiva	Águilas negras	Miembros de organizaciones sindicales, políticas y sociales

21/03/2018	Jámbalo	Individual y colectiva	Disidencias	Autoridades de resguardos y funcionarios públicos
05/06/2018	Jamboló	Individual y colectiva	Disidencias	Autoridades de resguardos
06/03/2018	Santander de Quilichao	Individual	NS	Secretario de la gobernación
11/07/2018	Caloto	Individual	AGC	Comunero y defensor de DH
04/05/2017	Toribío	Individual y colectiva	NS	Resguardos indígenas
22/12/2017	Corinto	Individual	EPL	Comerciantes
17/08/2017	Corinto	Colectivo	EPL	Población civil
24/11/2017	Miranda	Individual	Disidencias	Alcalde
22/11/2017	Miranda	Individual y colectiva	Águilas negras	Organización política, campesina y social

Fuente: Autoría propia (con base a la UMAIC)